



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**  
**PÚBLICA**



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN**  
**LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE**  
**AZÁNGARO, 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

JULIACA - PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**  
**PÚBLICA**


**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN**  
**LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE**  
**AZÁNGARO, 2024**


**TESIS PRESENTADA POR:**


**Bach. WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR**

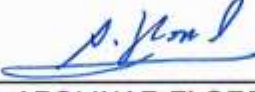
**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE** :   
Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE

**PRIMER MIEMBRO** :   
Dr. SANTOTOMAS LICIMACO AGUILAR PINTO

**SEGUNDO MIEMBRO** :   
Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA

**ASESOR DE TESIS** :   
Dr. APOLINAR FLOREZ LUCANA

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Administración Pública (5909 – UNESCO)

**RESOLUCIÓN N.º 0848-2024-D-FCA-UANCV-J**

Juliaca, 22 de julio 2024

**VISTOS:**

El Expediente **2024-CU-9148** de fecha **16-07-2024** de **WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024**; conducente para optar el Título profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Que**, al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Y estando**, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del informe Final de la investigación (borrador de Tesis), del (la) bachiller **WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO. – NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- \* PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- \* Primer miembro : Dr. Sc. S. LICÍMACO AGUILAR PINTO
- \* Segundo miembro : Mg. PERCY G. PUMA PUMA
- \* Asesor : Dr. APOLINAR FLOREZ LUCANA

**ARTICULO TERCERO. – PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

- \* Lugar : Salón de Grados y Títulos
- \* Fecha : jueves 25 de julio de 2024
- \* Hora : 09:30am

**ARTICULO CUARTO. – DISPONER** que la comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretarías Académicas y Administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
Dr. Benigno Callata Quispe  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



## RESOLUCIÓN N° 163-2024-UI-FCA-UANCV-J

Juliaca, 20 de mayo de 2024

### VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-5806** de fecha **16 de mayo de 2024**, del **Bach. WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública.

### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) **Bach. WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024**; conducente para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Dr. APOLINAR FLOREZ LUCANA**

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)**, para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024**; presentado por el (la) **Bach. WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - RATIFICAR**, como ASESOR al **Dr. APOLINAR FLOREZ LUCANA**.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
DIRECCIÓN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
Dr. Wilfredo Aguilar Plata  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - FCA

DISTRIBUCIÓN:  
- Decanatura  
- Interesado (1)  
- Archivo FCA UI



### RESOLUCIÓN N° 009-2024-UI-FCA-UANCV-J

Juliaca, 05 de abril de 2024

**VISTOS:**

El Expediente: 2024-CU-566 de fecha 08 de marzo de 2024, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública.

**CONSIDERANDO:**

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR, quien solicita la revisión y aprobación de la Propuesta de Investigación de Título: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024; conducente para optar el Título profesional de Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la Propuesta de Investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, corroboró la propuesta del ASESOR Dr. APOLINAR FLOREZ LUCANA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis).

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, titulado: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024; presentado por el (la) Bach. WILFREDO LESTHER CALCINA AGUILAR, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como ASESOR al Dr. APOLINAR FLOREZ LUCANA.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
*Dr. Sr. S. L. Leomoco Aguilar Piro*  
DIRECTOR  
UNID. INVESTIGACIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DISTRIBUCIÓN:  
- Decanatura  
- Interesado (1)  
- Archivo FCA (1)



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD COMUNITARIA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024

### INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

17%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	12%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	Yolanda Martínez Martínez. "La responsabilidad del aparato policial en México", Universidad Nacional Autonoma de Mexico, 2011 Publicación	1%
4	Submitted to North Eastern Regional Institute of Science and Technology Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	issuu.com Fuente de Internet	1%




## Metadatos complementarios - UANCV



TESIS	
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024</b>	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Wilfredo Lester Calcina Aguilar
Tipo de documento de identidad	DNI:
Número de documento de identidad	46874885
URL de ORCID	ORCID: <a href="https://orcid.org/0009-0007-6401-542X">https://orcid.org/0009-0007-6401-542X</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Apolinar Florez Lucana
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	23901593
URL de ORCID	ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0002-6283-8832">https://orcid.org/0000-0002-6283-8832</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Binigno Callata Quispe
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01693080
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Santotomas Licímaco Aguilar pinto
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02291995
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Percy Gonzalo Puma Puma
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02374215
<b>Datos de investigación</b>	



Línea de investigación	Administración Pública (5909 – UNESCO)
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú  Departamento: Puno  Provincia: Azángaro  Distrito: Azángaro  Urbanización: plaza san bernardo  Calle: Azángaro S/N</p> <p>Latitud: 14° 54' 29.095" S  Longitud: 70° 11' 44.256" W</p> <p><a href="https://maps.app.goo.gl/cjdC86WeHKRJEiD9">https://maps.app.goo.gl/cjdC86WeHKRJEiD9</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024
URL de disciplinas OCDE <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford</a> <a href="https://concytec-pe.github.io">https://concytec-pe.github.io</a>	<b>Administración pública</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</a> <b>Administración pública</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.00</a>



UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dr. Sc. S. E. *Erasmac Aguilar Pinto*  
DIRECTOR  
UNID. INVESTIGACIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo WILFREDO LESTHER CALCINA AGUIAR identificado con DNI Nro. 46879885 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

ADMINISTRACION Y GESTION PÚBLICA.

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

PARTICIPACIÓN CIDADANA Y SEGURIDAD CIDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZANGARO, 2024

Asesorado por: DR. APOLINAR FLOREZ LUCANA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 10 de Septiembre del 2024

  
FIRMA ASESOR

  
FIRMA TESISTA



Huella



## DEDICATORIA

Con profunda gratitud, dedico el presente trabajo de investigación a mi padre Julio Calcina, y a mi madre Sabina Aguilar. Su inquebrantable cariño, compromiso y sacrificio en cada etapa de mi formación académica han sido pilares fundamentales que me han permitido alcanzar este momento y convertirme en quien soy. A ustedes les debo mi más sincero agradecimiento.

A Dios por su constante provisión de salud, fortaleza, oportunidades laborales y capacidad intelectual que me han capacitado para seguir desarrollando nuevas investigaciones científicas.



## AGRADECIMIENTO

Expreso mi profundo agradecimiento a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velázquez, que generosamente me brindó su apoyo y albergue durante mi formación profesional.

Asimismo, extendo mi reconocimiento a los distinguidos docentes que forman parte de la escuela profesional de Administración y Gestión Pública. Gracias a su dedicación y sabiduría, he sido guiado y motivado a alcanzar mis metas académicas y profesionales. Sus enseñanzas han dejado una huella indeleble en mi formación, por lo que les estoy profundamente agradecido.



**ÍNDICE GENERAL**

**DEDICATORIA ..... iii**

**AGRADECIMIENTO ..... iv**

**ÍNDICE GENERAL..... v**

**ÍNDICE DE TABLAS..... ix**

**ÍNDICE DE FIGURAS ..... x**

**RESUMEN..... xi**

**ABSTRACT ..... xii**

**INTRODUCCIÓN ..... xiii**

**CAPÍTULO I**

**EL PROBLEMA**

**1.1. Planteamiento del problema..... 15**

**1.2. Formulación del problema..... 18**

1.2.1. Problema general ..... 18

1.2.2. Problemas específicos ..... 18

**1.3. Justificación del estudio..... 18**

**CAPÍTULO II**

**OBJETIVOS**

**2.1. Objetivo general..... 23**

**2.2. Objetivos específicos..... 23**

**CAPÍTULO III**

**MARCO TEÓRICO REFERENCIA**

**3.1. Antecedentes de la investigación..... 25**



3.1.1. Antecedentes Internacionales ..... 25

3.1.2. Antecedentes nacionales ..... 28

3.1.3. Antecedentes locales ..... 31

**3.2. Bases teóricas..... 35**

3.2.1. Participación ciudadana ..... 35

3.2.2. Marco constitucional..... 37

3.2.3. Marco Legal que regula los mecanismos de participación ciudadana en el Perú. .... 38

3.2.4. Dimensiones de participación ciudadana..... 41

3.2.5. Seguridad ciudadana..... 44

3.2.6. Dimensiones de seguridad ciudadana. .... 45

**3.3. Marco conceptual. .... 49**

**CAPÍTULO IV**

**HIPÓTESIS Y VARIABLES**

**4.1. Hipótesis general..... 51**

**4.2. Hipótesis específicas. .... 51**

**4.3. Variables ..... 51**

**4.4. Operacionalización de variables ..... 52**

**CAPÍTULO V**

**PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

**5.1. Enfoque de investigación ..... 54**

**5.2. Métodos aplicados a la investigación ..... 54**



<b>5.3. Tipo de Investigación .....</b>	<b>54</b>
<b>5.4. Nivel de investigación .....</b>	<b>54</b>
<b>5.5. Diseño de investigación.....</b>	<b>54</b>
<b>5.6. Población y Muestra .....</b>	<b>54</b>
5.6.1. Población .....	54
5.6.2. Muestra.....	55
<b>5.7. Técnicas e instrumentos.....</b>	<b>56</b>
5.7.1. Técnica. Se utilizó la encuesta.....	56
5.7.2. Instrumento. Se utilizó un cuestionario estructurado .....	56
<b>5.8. Confiabilidad y validez del instrumento.....</b>	<b>57</b>
5.8.1. Confiabilidad.....	57
5.8.2. Validez .....	58
<b>5.9. Procedimiento de tratamiento de datos .....</b>	<b>58</b>
<b>5.10. Contrastación de hipótesis.....</b>	<b>59</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	
<b>6.1. Presentación de resultados.....</b>	<b>67</b>
<b>6.2. Discusión de resultados .....</b>	<b>77</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>82</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>85</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>88</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>91</b>



<b>Matriz de consistencia.....</b>	<b>92</b>
<b>Matriz de datos.....</b>	<b>94</b>
<b>Instrumento(s) de Investigación .....</b>	<b>96</b>
<b>Validez del instrumento.....</b>	<b>100</b>
<b>Evidencias de recojo de datos .....</b>	<b>102</b>



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Normas que regulan los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*..... 41

Tabla 2 *Operacionalización de variables* ..... 52

Tabla 3 *Datos sobre la confiabilidad 1*..... 57

Tabla 4 *Datos sobre la confiabilidad 2*..... 58

Tabla 5 *Calculo del P\_valor* ..... 60

Tabla 6 *Calculo del P\_valor* ..... 61

Tabla 7 *Calculo del P\_valor* ..... 63

Tabla 8 *Calculo del P\_valor* ..... 64

Tabla 9 *Calculo del P\_valor* ..... 66

Tabla 10 *Test de normalidad del estudio*..... 67

Tabla 11 *Conexión de la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024*..... 68

Tabla 12 *Conexión de la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024*..... 70

Tabla 13 *Conexión de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024*..... 71

Tabla 14 *Conexión de la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024*..... 73

Tabla 15 *Conexión de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024*..... 75



ÍNDICE DE FIGURAS

**Figura 1** *Conexión de la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024.* ..... 68

**Figura 2** *Conexión de la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024.* ..... 70

**Figura 3** *Conexión de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.* ..... 72

**Figura 4** *Conexión de la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.* ..... 74

**Figura 5** *Conexión de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.*  
..... 76



## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la participación ciudadana y la seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024. Se utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de corte transversal, empleando el método deductivo. La recopilación de datos se realizó a través de encuestas y cuestionarios aplicados a una muestra de 380 personas, seleccionadas de una población total de 30,733. El análisis de los datos se llevó a cabo utilizando el software SPSS. La investigación fue de tipo aplicada y de nivel correlacional. Los resultados del análisis de fiabilidad arrojaron valores de Cronbach de 0,887 y 0,914 para las variables, lo que demuestra una consistencia interna adecuada. El índice de correlación de Rho de Spearman indicó una relación positiva y estadísticamente significativa entre la participación ciudadana y la seguridad ciudadana en la prevención del delito, con un valor de 0,695 y un nivel de confianza del 99%. Asimismo, el coeficiente Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,537$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) confirmó una correlación significativa entre ambas variables, reforzando la importancia de la participación ciudadana como un componente clave en las estrategias de seguridad pública. Estos hallazgos subrayan la necesidad de promover y fortalecer la participación comunitaria para mejorar la prevención del delito y garantizar un entorno más seguro en Azángaro.

**Palabras clave:** Ciudadana, participación, prevención, seguridad.



## ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between citizen participation and citizen security in crime prevention in the city of Azángaro, 2024. A quantitative approach was used with a non-experimental cross-sectional design, using the deductive method. Data collection was carried out through surveys and questionnaires applied to a sample of 380 people, selected from a total population of 30,733. Data analysis was carried out using SPSS software. The research was of an applied type and correlational level. The results of the reliability analysis showed Cronbach values of 0.887 and 0.914 for the variables, which demonstrates adequate internal consistency. Spearman's Rho correlation index indicated a positive and statistically significant relationship between citizen participation and citizen security in crime prevention, with a value of 0.695 and a confidence level of 99%. Likewise, Kendall's Tau-b coefficient ( $\tau_b=0.537$ ;  $p\text{-value}=0.000 < 0.05$ ) confirmed a significant correlation between both variables, reinforcing the importance of citizen participation as a key component in public security strategies. These findings highlight the need to promote and strengthen community participation to improve crime prevention and ensure a safer environment in Azángaro.

**Keywords:** Citizen, participation, prevention, security.



## INTRODUCCIÓN

El presente estudio se enfoca en determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024. La premisa central de esta investigación radica en comprender cómo la activa involucración de la comunidad en diversas esferas de la vida cívica puede influir de manera significativa en la prevención del delito. A través de un enfoque interdisciplinario que integra elementos de la sociología, la criminología y la gestión pública, se busca analizar y cuantificar el impacto de la participación ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de estrategias de seguridad. Además, se explora el papel fundamental de la colaboración entre la comunidad y las instituciones locales en la mitigación de riesgos, con énfasis especial en la respuesta a situaciones de crisis y emergencias. Este estudio no solo busca iluminar las dinámicas subyacentes de la participación ciudadana y la seguridad ciudadana, sino también proporcionar ideas, percepciones y entendimientos profundos para el desarrollo de políticas públicas enfocadas en la prevención del delito en Azángaro. La investigación está organizada en seis capítulos: El Capítulo I presenta el problema a estudiar, explicando su planteamiento, formulación y justificación. El Capítulo II detalla el objetivo general y los objetivos específicos del estudio. El Capítulo III incluye el marco teórico de referencia, con los antecedentes de investigación, las bases teóricas y el marco conceptual. El Capítulo IV expone las hipótesis, tanto la general como las específicas, junto con la descripción y operacionalización de las variables. El Capítulo V describe la metodología utilizada, incluyendo el enfoque, los métodos, el tipo y nivel de investigación, el diseño, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la confiabilidad y validez, y el



procesamiento y contrastación de hipótesis. El Capítulo VI presenta los hallazgos y su análisis, seguidos de las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y anexos, como la matriz de consistencia, matriz de datos, instrumentos utilizados, validez y evidencias de recopilación de datos.



## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del problema

En el ámbito global, existe una problemática generalizada de participación ciudadana y seguridad ciudadana presenta desafíos significativos que demandan una atención urgente y un análisis detallado. A nivel global, se observa una creciente complejidad en las dinámicas sociales y urbanas que afectan la seguridad de las comunidades. El incremento de la urbanización, entre otros elementos, la desigualdad socioeconómica, la movilidad poblacional y la evolución de las formas de delincuencia presentan retos sustanciales como medidas preventivas. La participación ciudadana, a pesar de ser reconocida como un componente esencial para fortalecer la cohesión social y mejorar la seguridad, enfrenta obstáculos que limitan su pleno desarrollo. La desconfianza hacia las instituciones, la falta de canales efectivos de participación y la percepción de que las acciones individuales carecen de impacto real son algunas de las barreras que obstaculizan la activa colaboración de la comunidad como medida preventiva. La



situación problemática se agrava por la diversidad de contextos socioculturales y económicos en todo el mundo, lo que requiere un enfoque contextualizado para comprender y abordar las dinámicas específicas de cada comunidad. Además, fenómenos globales como la variación climática y la emergencia de salud pública y la migración masiva impactan directa o indirectamente en la seguridad ciudadana, subrayando la necesidad de estrategias innovadoras y colaborativas.

A escala nacional en Perú, la situación incierta en el sector de participación ciudadana y seguridad ciudadana presenta desafíos que requieren una atención integral y estrategias específicas. La seguridad ciudadana ha sido un tema de preocupación constante, ya que diversos factores contribuyen a la complejidad del entorno delictivo en diferentes regiones del país. La presencia de organizaciones criminales, la proliferación de microcomunidades dedicadas a actividades ilícitas y la persistente desigualdad socioeconómica son elementos que afectan la seguridad de la ciudadanía. La involucración de los pobladores en la creación y aplicación de medidas de seguridad se ve obstaculizada por barreras como la ausencia de credibilidad en las entidades gubernamentales, la percepción de impunidad y la limitada eficacia de las estrategias implementadas. Además, las diferencias culturales y la diversidad geográfica del país presentan desafíos adicionales para la implementación de enfoques uniformes y efectivos en la prevención del delito. El Perú también se enfrenta a retos específicos, como la incidencia de ciertos tipos de delitos, la afectación de comunidades vulnerables y la necesidad de enfrentar nuevas formas de criminalidad, como la ciberdelincuencia. La situación se ve agravada por eventos coyunturales como crisis económicas, situaciones de emergencia y desastres naturales, que pueden



tener impactos directos en la seguridad ciudadana y la habilidad de reacción de autoridades.

A nivel local, en Azángaro, la situación problemática en relación con la participación ciudadana y seguridad ciudadana presenta desafíos específicos que demandan una atención centrada en la realidad local. Azángaro, como entidad urbana con características propias, se encuentra influenciada por diversos elementos que afectan directamente en la seguridad de sus poblaciones. La evolución demográfica, los patrones migratorios y la estructura socioeconómica de Azángaro pueden contribuir a la configuración de escenarios complejos en términos de protección. La sensación de vulnerabilidad en ciertos sectores de la ciudad puede influir en el nivel de bienestar de los habitantes y limitar la implicación directa de la población en iniciativas locales preventivas de delitos. La participación ciudadana, aunque esencial para construir comunidades más seguras, puede encontrar obstáculos en Azángaro, como la falta de credibilidad para con las autoridades locales, la falta de canales efectivos de participación y la necesidad de promover una cultura cívica que fomente la colaboración y la corresponsabilidad en temas de seguridad. Adicionalmente, la ciudad de Azángaro puede experimentar problemáticas específicas en términos de los tipos de delitos prevalentes, la efectividad de las estrategias de prevención implementadas y la habilidad para reaccionar ante emergencias. La diversidad cultural y la heterogeneidad de las comunidades en Azángaro también influyen en la dinámica de la intervención de los ciudadanos y en la percepción local de seguridad.

Este estudio se enmarca en la necesidad de comprender detalladamente la situación problemática a nivel local en Azángaro, con el propósito de proporcionar



análisis específicos y recomendaciones prácticas que sean contextualmente relevantes para incrementar la seguridad comunitaria azangarina.

## 1.2. Formulación del problema

### 1.2.1. Problema general

- ✓ ¿Cuál es el nivel de relación entre la eficiencia y transparencia en los pagos municipales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2024?

### 1.2.2. Problemas específicos

- ✓ ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024?
- ✓ ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024?
- ✓ ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024?
- ✓ ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024?

## 1.3. Justificación del estudio



La justificación teórica de la tesis "Participación Ciudadana y Seguridad Ciudadana en la Prevención del Delito en la Ciudad de Azángaro, 2024" se fundamenta en un sólido marco conceptual que fusiona elementos clave de la sociología, la criminología y la implicación activa de los ciudadanos. La participación ciudadana se erige como un pilar esencial para el refuerzo de la cohesión comunitaria y la construcción de comunidades seguras, mientras que la seguridad ciudadana se presenta como un componente intrínsecamente vinculado al bienestar y el bienestar de los habitantes urbanos. Desde la perspectiva teórica de la intervención cívica, se hace énfasis en la noción de que una comunidad activamente involucrada en la formulación de políticas, la administración de recursos y la formulación de políticas de seguridad se convierte en un agente proactivo en la prevención del delito. Se explorarán las teorías que sugieren la involucración activa de ciudadanos no solo fortalece la legitimidad de las instituciones, sino que también genera un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida, elementos cruciales en la construcción de entornos urbanos más seguros. Dentro del campo de la seguridad comunitaria, se abordarán teorías criminológicas que buscan comprender las dinámicas delictivas locales y las estrategias de prevención eficaces. Se explorarán las interrelaciones entre factores socioeconómicos, culturales y ambientales que afectan la sensación de seguridad y en la incidencia delictiva, brindando un marco teórico integral para el estudio. Además, la justificación teórica considerará las teorías de la gestión pública y la colaboración entre instituciones y comunidad, destacando la importancia de sinergias efectivas para abordar los desafíos de seguridad de manera holística. En suma, esta tesis se apoya en un enfoque teórico interdisciplinario que busca no solo comprender la conexión de participación



ciudadana y seguridad ciudadana, sino también proporcionar una base conceptual robusta para la creación de tácticas y políticas de disuasión de la criminalidad específicamente adaptadas a la realidad de Azángaro en el año 2024.

La justificación práctica se fundamenta en la necesidad imperante de abordar problemas concretos y mejorar la situación de seguridad en el contexto urbano específico de Azángaro. La articulación de participación ciudadana y seguridad ciudadana se presenta como una estrategia práctica para afrontar los desafíos del delito y fortalecer la resiliencia comunitaria. En primer lugar, la justificación práctica radica en la premisa de que la implicación directa de los residentes en la disuasión del delito puede contribuir significativamente al reconocimiento anticipado de dificultades de seguridad, así como su aplicación de soluciones contextualizadas. Se busca, en este sentido, propiciar una ciudadanía informada y comprometida que no solo sea receptora de políticas de seguridad, sino también coautora de las mismas. La aplicación de tácticas concretas para garantizar la seguridad ciudadana, respaldadas por la participación ciudadana, apunta a generar cambios palpables en como se percibe la seguridad de los habitantes de Azángaro. Se busca crear entornos urbanos más seguros mediante la promoción de medidas preventivas, la mejora de la iluminación pública, la gestión adecuada de espacios comunes y la cooperación sólida de autoridades y comuneros. La justificación práctica se apoya también en la urgencia de establecer modelos de contribución efectiva entre instituciones gubernamentales, organismos de seguridad y la comunidad, reconociendo que la eficacia en la gestión y prevención del delito requiere una respuesta integral y coordinada. Además, se aborda la relevancia de esta investigación para proporcionar a las autoridades locales y a los planificadores de políticas una base empírica sólida que informe



decisiones prácticas y estrategias a corto y largo plazo, contribuyendo así a la oferta sostenible de desarrollo y al progreso del bienestar de la comunidad de Azángaro en el año 2024. En última instancia, la justificación práctica de la tesis se centra en generar impactos tangibles y positivos en la protección y bienestar de la comunidad local

La justificación metodológica de la tesis "Participación Ciudadana y Seguridad Ciudadana en la Prevención del Delito en la Ciudad de Azángaro, 2024" se sustenta en la decisión de un enfoque cuantitativo utilizado con un diseño sin intervención y un nivel de investigación correlacional, respaldado por un método deductivo. Esta elección metodológica se fundamenta en la necesidad de cuantificar relaciones y patrones, explorar asociaciones entre variables y proporcionar hallazgos objetivos que permitan una comprensión más precisa y generalizable de la temática investigada. El enfoque cuantitativo se justifica debido a la naturaleza del tema de análisis, que busca medir y analizar variables específicas como la participación ciudadana, la sensación de protección y la tasa de criminalidad en Azángaro. La aplicación de encuestas estructuradas y cuestionarios estandarizados permite recopilar datos cuantificables y comparables, brindando una base numérica que facilita análisis estadísticos rigurosos. La elección de un diseño no experimental se justifica por la intención de observar y medir variables en su entorno natural, sin manipular activamente variables independientes, coherente con la naturaleza del involucramiento cívico y la protección pública. El nivel de estudio correlacional se justifica por la intención de examinar las relaciones y asociaciones entre el involucramiento cívico, la percepción de protección y la incidencia delictiva en Azángaro, permitiendo identificar patrones de comportamiento y establecer conexiones estadísticas entre



las variables de interés. El método deductivo se selecciona para seguir una lógica que parte de teorías generales hacia la formulación de hipótesis específicas y la recolección de datos que permitan confirmar o refutar estas hipótesis, utilizando teorías previas sobre involucramiento cívico y protección pública como base.

En resumen, la justificación metodológica se basa en la decisión de un enfoque cuantitativo utilizado con un diseño sin intervención, un nivel correlacional y un método deductivo para abordar de manera efectiva el estudio sobre participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en Azángaro en el año 2024.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS

#### 2.1. Objetivo general

- ✓ Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024

#### 2.2. Objetivos específicos

- ✓ Analizar la relación entre la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.
- ✓ Analizar la relación entre la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.
- ✓ Analizar la relación entre la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.



- ✓ Analizar la relación entre la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.



## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 3.1. Antecedentes de la investigación

##### 3.1.1. Antecedentes Internacionales

Se tiene a García y Palacio (2022) en su artículo científico titulada: *“Involucramiento cívico en procedimientos de gestión normativa municipal. Estudio de la elaboración normativa en la Municipalidad de Medellín (Colombia) (2017-2018)”*. Se examina el sistema instaurado por la Alcaldía de Medellín, para presentar ciertos decretos ante la opinión pública antes de su expedición. Esto forma parte de las reformas institucionales realizadas por Colombia al unirse a la OCDE, específicamente en el área de "gobernanza normativa o regulatoria" con el propósito de mejorar la excelencia del procedimiento de creación de normativas. Aunque el sistema se fundamenta en las ventajas reconocidas de la deliberación democrática, su diseño e implementación en este caso presentan diversos desafíos que amenazan el cumplimiento de los objetivos previstos. Los resultados de este estudio van más allá del caso en cuestión pues indican cómo este mecanismo puede funcionar y los defectos que se debe evitar en distintas urbes de Colombia y la región.



También se tiene a Díaz y Pin (2022) en su trabajo de investigación titulada: *“Retos que enfrenta la involucración ciudadana en los planes de desarrollo local del Gobierno Autónomo Descentralizado”* El análisis teórico se centró en estudiar los desafíos que enfrentan los ciudadanos para asegurar la implicación en las propuestas de progreso del Gobierno Local Autónomo de Ecuador, se establece una protección constitucional en beneficio de los ciudadanos. El propósito de la investigación es identificar estos procedimientos mediante el ejercicio de las funciones clave asignadas a los ciudadanos, tales como proponer y debatir las prioridades del desarrollo local en la formulación de los presupuestos, lo cual se interpreta como un progreso democrático del Estado Constitucional. Se basó la metodología utilizada en la revisión documental y bibliográfica, apoyada en fuentes secundarias de revistas especializadas, tesis y portales web gubernamentales, que fueron organizadas y sistematizadas durante el análisis. Los hallazgos indican que los mecanismos de involucramiento ciudadano son una exigencia del nuevo constitucionalismo para garantizar que los proyectos que benefician a la comunidad sean transparentes y eficientes, por lo que es necesario impulsar su aplicación.

Se tiene a Layme (2021) en su trabajo titulado: *“Protección urbana en la zona 8, del Ayuntamiento de la Ciudad de El Alto: Administración 2019-2020.”* El análisis de los programas y proyectos implementados entre 2019 y 2020 en el Distrito 8 de El Alto, enfocados en la seguridad ciudadana constituyen el objetivo principal de este estudio. El enfoque metodológico adoptado es deductivo y analítico-sintética, con un enfoque explicativo y descriptivo, empleando técnicas como entrevistas a profundidad y análisis



documental. Los hallazgos indican que el Distrito 8 es necesario fortalecer y trabajar de manera conjunta por la seguridad de la comunidad implica una coordinación efectiva entre las asociaciones vecinales, la policía de Bolivia y los empleados de la municipalidad.

Rodriguez y Mozo (2021) en su estudio titulado: *“La protección urbana como estrategia gubernamental en América Latina en los últimos cinco años.”*. Este estudio utilizó un método cualitativo fundamental y una metodología de examen sistemático. Se analizaron 10 documentos científicos seleccionados de las plataformas de información Redalyc y Scielo, los cuales sirvieron como fundamento teórico. La exploración se llevó a cabo empleando los términos clave "Protección urbana", "Protección urbana como estrategia gubernamental" y "Protección urbana como política gubernamental". Después de examinar los artículos, los hallazgos primordiales revelaron que numerosos gobiernos de América Latina han enfrentado obstáculos al poner en marcha políticas gubernamentales vinculadas con la protección urbana, lo que ha dificultado que los habitantes residan en un ambiente seguro. Uno de los retos más significativos es la escasa entendimiento de las problemáticas sociales al momento de elaborar estrategias gubernamentales, la desconfianza de la ciudadanía en los gestores y la insuficiente distribución de recursos presupuestarios.

Finalmente se tiene a Salas (2020) en su trabajo de investigación titulada: *“Valoración de la involucración poblacional en las administraciones autónomas parroquiales rurales”* La finalidad de esta investigación es conocer el nivel de entendimiento y la involucración de los ciudadanos en los sistemas de involucramiento ciudadano de las entidades parroquiales



rurales autónomas del municipio Otavalo, Ecuador. Mediante un enfoque de investigación mixto, se han obtenido resultados interesantes que revelan un desconocimiento y desinterés generalizados, así como una escasa aplicación de los medios de involucramiento cívico por los pobladores de estas parroquias. En conclusión, es necesario implementar de manera efectiva todos los métodos que faciliten a los pobladores participar de manera activa en los procesos en curso en sus comunidades, así como mejorar la socialización y la gestión por parte de las autoridades competentes.

### 3.1.2. Antecedentes nacionales

Se tiene la investigación de Herrera (2022) en su estudio: *Manejo transparente en la excelencia del acceso a datos públicos en una entidad estatal, año 2022*, El propósito del estudio fue investigar el impacto del manejo de la claridad en la excelencia del acceso a datos en la institución gubernamental durante el año 2022. Se empleó un método sencillo, con una perspectiva cuantitativa y un diseño sin intervención, transversal y de análisis de relaciones. El estudio se realizó con 110 empleados de una entidad gubernamental, y se eligió a 85 de ellos como muestra. Los dispositivos empleados consistieron en un sondeo y dos formularios. Las cifras indican que cerca del 50% de los esfuerzos de transparencia se encuentran en un nivel promedio, mientras que aproximadamente el 45% del acceso público a la información se califica como eficiente. Utilizando el estudio de regresión dicotómica, el estudio determinó que la administración de la claridad tiene un efecto positivo en la excelencia del acceso a datos en una entidad gubernamental durante el 2022. Además, el Pseudo R



cuadrado de Nagelkerke reveló que el factor de administración transparente explica el 33.9% de los cambios en la excelencia de la accesibilidad a datos públicos.

También se tiene a Escarza (2022) en su trabajo de tesis titulada: *Claridad y adquisiciones estatales en una administración regional del Perú, 2022*; El estudio buscó investigar la conexión del grado de transparencia y el grado de contratación pública en una administración regional del Perú durante el año 2022. Se trató de una investigación fundamental, de diseño no ensayístico y de tipo transversal, utilizando un enfoque de asociación. Los encuestados fueron empleados, y la muestra incluyó a 80 de ellos. Se utilizó una encuesta como método para recopilar información, utilizando dos cuestionarios: uno de 20 ítems para medir la transparencia y otro de 22 ítems para evaluar las contrataciones del Estado. El examen cuantitativo de los datos se realizó utilizando el SPSS v25. Los descubrimientos muestran que existe una asociación moderada y fundamental entre la transparencia y las contrataciones públicas, según un factor de asociación de Spearman=0.631 y un  $p\_valor=0.000$ .

Asimismo, Vite y Johnson (2022) en su tesis titulada: *"Rendimiento del desembolso de las inversiones en una institución estatal. Piura, 2022"* El propósito del estudio fue evaluar la eficiencia técnica de los gastos en inversiones realizadas por una entidad regional durante el año 2022. La hipótesis planteada sugería que la eficiencia no alcanzó los niveles esperados. Este es un estudio básico, analítico y transversal. Se revisaron documentalmente 81 inversiones educativas finalizadas, cuyos registros se obtuvieron de los sitios sitio del Ministerio de Finanzas y Crédito Público, la



Contraloría General de la República y la entidad misma analizada. Se emplearon tres metodologías no paramétricas y dos paramétricas, implementadas mediante software como Excel, SPSS, Stata y Matlab. Los resultados revelan que, en promedio, la eficiencia no alcanzó los niveles esperados, y que no siempre las inversiones con más productos o insumos fueron las más eficaces. Además, se estima que los mismos resultados podrían haberse logrado con un 75% menos de recursos. Se determina que es esencial aplicar medidas urgentes para mejorar estos parámetros y corregir estas insuficiencias, dado que la inversión estatal repercute en la población. De no abordarse este asunto, se anticipa un deterioro en la percepción pública sobre la adecuada gestión del erario público y el acatamiento de las expectativas en cuanto a infraestructura.

Igualmente, se tiene a Humanante, et al. (2022) en su estudio bajo el título de: "Eficiencia de eliminación e influencia del sistema de tratamiento de aguas residuales en las áreas urbanas y rurales de la Provincia de Santa Elena" El estudio se centró en el análisis de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en las zonas de Punta Carnero, Ancón y Anconcito, con la finalidad de comprender el efecto de los contaminantes en estas zonas urbano-rurales de la provincia de Santa Elena. Mediante un análisis descriptivo y experimental, se examinó la efectividad en la eliminación de sustancias contaminantes y la calidad de la descarga final entre 2015 y 2020. Los hallazgos revelan que los mecanismos de Ancón y Anconcito exhiben una eficacia superior en la eliminación de contaminantes en comparación con el de Punta Carnero. Sin embargo, el nivel de eficiencia aún no alcanza un nivel óptimo. Además, se constató que ninguno de los



sistemas cumple con los estándares de bacterias coliformes, requerimiento químico de oxígeno, partículas en suspensión completas y surfactantes establecidos por la normativa ecuatoriana. Esto genera repercusiones negativas en el bienestar y el medio ambiente de la región estudiada.

En ese mismo contexto nacional, se tiene a Mendoza (2022) en su tesis titulada: *"Manejo de adquisiciones y Transparencia en una institución estatal, Ayacucho, 2021"* El propósito del estudio fue investigar la relación de la administración de contrataciones y la transparencia en una entidad pública de Ayacucho en 2021. El estudio se categorizó como fundamental, con un diseño no empírico, de tipo transversal y de asociación. En cuanto a la población se consideró a los empleados, y la muestra incluyó a 80 de ellos. La recopilación de datos se realizó mediante encuestas, utilizando cuestionarios de 22 y 20 preguntas para medir la gestión de contrataciones y la transparencia, respectivamente. La información fue procesada haciendo uso del SPSS v25. Los hallazgos mostraron una conexión significativa y fuerte de las variables, determinada por un índice de asociación de Spearman de 0.757 y un valor p de 0.000.

### **3.1.3. Antecedentes locales**

Se tiene a Navarro y Rafael (2023) en su estudio: *"La estrategia penal y su vínculo con la protección urbana en la localidad de Puno durante el periodo de 2021."* El fin de este estudio es explorar la eventual conexión entre la estrategia penal y la protección urbana en la localidad de Puno 2021. La investigación utiliza un enfoque no empírico y relacionado, lo que significa obtener información mediante un análisis transversal in situ, donde se miden



diversas variables y se establecen vínculos estadísticos entre ellas. Se han tomado en cuenta diversas áreas, como la disuasión de la violencia y la delincuencia, la vigilancia y la contención del crimen, el bienestar de las víctimas, la protección, la estructura organizativa, la fomentación y el reforzamiento del liderazgo. El estudio ha sido realizado en el centro de la ciudad de Puno, ambos con una elevada concentración de habitantes. Ha empleado una selección al azar no representativa, con la participación de 120 habitantes en total. Los métodos empleados son el análisis, el registro y el sondeo. El principal instrumento utilizado para recopilar información ha sido un cuestionario de 40 preguntas. Los datos revelan que, en la mayor parte de entrevistados, el 65%, poseen un alto nivel de inseguridad en Puno. Además, un 29% menciona que la política penal es deficiente, mientras que solo el 2% la califica como positiva. En resumen, la percepción negativa sobre la política penal está vinculada con la percepción de inseguridad que prevalece en Puno, de acuerdo con los hallazgos de la investigación.

La investigación de Pampa (2023), titulada "Involucramiento cívico y manejo ambiental de los empleados de la Municipalidad Provincial de Huancané," evaluó la conexión del involucramiento comunitario y la gestión ambiental de los trabajadores municipales. Empleando un enfoque numérico, con un diseño correlacional sin experimentación, se encuestó a 90 empleados de distintos departamentos municipales mediante un cuestionario. La información fue evaluada con el software SPSS v25, aplicando el test de asociación de Spearman. Los descubrimientos revelaron una asociación favorable media ( $\rho = 0.512$ ) del involucramiento cívico y la gestión ambiental. Los hallazgos mostraron que el 52.2% de los trabajadores



solicitaron poca información y carecían de organización en materia de sensibilización ambiental, mientras que el 57.8% cumplieron con las normativas ambientales. Asimismo, el 48.9% tenía conocimiento de los servicios e iniciativas ambientales, y el 54.4% confirmó la adherencia de la municipalidad a políticas regionales de manejo ambiental. Además, el 48.89% señaló que el municipio fomenta la participación ciudadana a través de comisiones ambientales y la colaboración interinstitucional.

También se tiene a Jullire (2022) en su estudio: *“La sensación de seguridad ciudadana en Puno y Juliaca, 2020”* que tuvo por propósito contrastar cómo los habitantes de Puno y Juliaca perciben la seguridad ciudadana en sus respectivas localidades, 2020. El enfoque empleado fue numérico, sin manipulación de variables y con el objetivo de describir una situación en un momento específico. Se recurrió a la encuesta como método de recopilación de información, los cuales fueron validados por expertos. Se seleccionaron dos muestras de manera no probabilística, con características similares, conformadas por 352 ciudadanos de Juliaca y 337 de Puno. La información obtenida fue examinada aplicando el método estadístico Chi-cuadrado de Pearson, lo que permitió establecer diferencias porcentuales y presentarlas en tablas de contingencia, cuantificando dichas diferencias a través del estadístico V de Cramer. Los resultados revelan que el 53,1% de los habitantes de Puno perciben a su distrito como inseguro, mientras que el 85,4% de los juliaqueños consideran que su ciudad presenta inseguridad ciudadana debido a los constantes hechos delictivos que ocurren a diario. En el preciso instante en que han sido objeto de robos, atracos y otros actos



delictivos, lo que genera elevados niveles de inseguridad ciudadana en ambas localidades.

Asimismo, se tiene a Atamari (2022) en su tesis titulada: *“Examinando el plan de seguridad urbana, orden y aseo, “Plan SOL”, el ejemplo de la Municipalidad de Juliaca”* El estudio se centró en analizar cómo los miembros de la sociedad observan la implementación del componente de protección urbana del Plan SOL en el distrito de Juliaca. Se empleó un enfoque cualitativo descriptivo, con un esquema de indagación de caso, y los participantes fueron seleccionados por conveniencia. Se realizaron entrevistas a profundidad, y la información se procesó con el software Atlas ti v7. Los hallazgos revelan que la llegada de inmigrantes extranjeros conlleva un aumento del desempleo, lo que a su vez aumenta los niveles de delincuencia. En lo referente al manejo de la criminalidad, existe corrupción y falta de estrategias de trabajo por parte de los policías, la seguridad ciudadana y el Ministerio Público. Finalmente, se desconoce la existencia de programas de rehabilitación y reinserción social. Los problemas sociales persisten, ya que los programas para jóvenes carecen de eficiencia en su implementación. Además, las acciones de la policía, los vigilantes, los jueces y los fiscales a menudo se ven influenciadas por intereses personales. Asimismo, la falta de estrategias de trabajo y el desconocimiento de sus funciones obstaculizan los esfuerzos por mejorar la situación. Por último, la institución carcelaria impide la reintegración y recuperación de los reclusos, lo cual obstaculiza la resolución de la problemática de seguridad.

Por otro lado, se tiene a Mamani, et al., (2020) en su trabajo denominado: *“Perspectiva sobre la implicación comunitaria en la*



*administración de las políticas públicas: caso Salcedo – Puno*” El propósito de este estudio era entender cómo los residentes de la localidad de Salcedo perciben los sistemas de intervención cívica. Estas herramientas son herramientas fundamentales para lograr una adecuada gestión municipal e incrementar el estándar de vida de los habitantes, promoviendo un desarrollo sostenible. Lamentablemente, en la realidad, los habitantes aún no se han apropiado de su rol de ciudadanos, por lo que estos mecanismos no son utilizados con la obligación y la dedicación adecuados. La investigación se llevó a cabo en la localidad de Salcedo, perteneciente al distrito de Puno, donde los habitantes, por la carencia de información, disponibilidad o motivación, no participan de manera generalizada en los asuntos públicos de su comunidad. El enfoque metodológico fue cualitativo, esto incluye examen de bibliografía, documentación e inspección directa en el lugar de investigación, mediante encuestas y entrevistas. Como resultado, se confirma que los habitantes no se involucran de manera responsable en la administración local del pueblo de Salcedo. Es imperativo que los funcionarios desarrollen métodos más efectivos para informar y convocar a la población. Se necesitan estrategias de comunicación más robustas y de fácil acceso para alcanzar a la mayor cantidad de individuos viables. Solo a través de una difusión y convocatoria más eficiente se podrá garantizar una participación ciudadana amplia y sustancial.

## **3.2. Bases teóricas**

### **3.2.1. Participación ciudadana**



## **Definiciones:**

La implicación ciudadana conlleva la cooperación colectiva donde los pobladores contribuyen a la formación, evaluación, gestión y progreso de los asuntos públicos. Este involucramiento puede manifestarse de diversas maneras, ya sea a través de canales institucionales o de manera autónoma (Álvarez, 2004: 50–51).

## **Concepto de Participación Ciudadana según Sherry R. Arnstein:**

Según Arnsteing (1969) presentó la "Escalera de la Participación Ciudadana" en su estudio "A Ladder of Citizen Participation" (Una jerarquía de participación ciudadana). Esta representación visual incluye ocho niveles de participación, desde la manipulación y terapia hasta la plena ciudadanía o control. Arnstein destacó que una participación ciudadana genuina requiere un nivel de poder que trascienda la simple consulta, involucrando a los pobladores en la toma de decisiones de manera efectiva.

## **Concepto de Participación Ciudadana según Carole Pateman:**

Pateman (1970) en su obra "Participation and Democratic Theory" (Participación y Teoría Democrática), propuso un enfoque feminista que resalta la importancia de la participación política igualitaria. Pateman argumentó que la participación ciudadana auténtica implica no solo la inclusión formal en los procesos democráticos, más bien, se trata de la participación justa y activa de cada ciudadano en la elaboración de políticas de decisión.

## **Concepto de Participación Ciudadana según Robert D. Putnam:**



Putnam (2000) En "Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community" (Jugando Solo: El Colapso y Revival de la Comunidad Estadounidense), Robert D. Putnam exploró la participación social y comunitaria en la sociedad contemporánea. Putnam argumentó que la participación ciudadana ha disminuido a lo largo del tiempo, evidenciada por la disminución de la participación en organizaciones sociales y comunitarias. Propuso que este declive tiene implicaciones para la cohesión social y la calidad democrática.

### **Concepto de Participación Ciudadana según Archon Fung:**

Fung (2006) ha contribuido al campo de la participación ciudadana explorando las diversas formas de participación en su artículo "Varieties of Participation in Complex Governance" (Variedades de Participación en Gobernanza Compleja). Fung reconoce que la participación ciudadana puede adoptar diferentes formas más allá de los procesos tradicionales, incluyendo la colaboración con el gobierno y la implicación en la participación de elecciones en entornos complejos y multifacéticos.

Estos conceptos ofrecen perspectivas variadas sobre la participación ciudadana, desde el enfoque en el poder y la equidad hasta la exploración de las formas contemporáneas de participación en sociedades complejas. La comprensión integral de estos enfoques puede enriquecer la investigación sobre seguridad ciudadana y participación ciudadana en Azángaro.

### **3.2.2. Marco constitucional.**



En el Perú, las iniciativas de participación ciudadana fueron implementadas a partir de la Constitución de 1993. En este contexto, la Carta Magna establece la participación ciudadana como un derecho y una responsabilidad, además, exhorta a los gobiernos locales a promover su propio progreso.

En los artículos 2 y 31 de la Constitución se establece claramente que la participación ciudadana abarca diversos ámbitos, como la existencia cultural, comunitaria, financiera y gubernamental de la nación. Además, se proporcionan distintos mecanismos para que los ciudadanos puedan ejercer este derecho, entre ellos, los derechos para elegir, destituir o revocar autoridades, la iniciativa legislativa, la responsabilidad y el referéndum.

En relación con la administración de justicia, el artículo 139 destaca el derecho de los ciudadanos a designar y revocar magistrados, quienes cumplen el papel de jueces de paz en determinadas zonas del país.

Mientras tanto, el artículo 196 establece que las jurisdicciones locales tienen la responsabilidad de regular y promover los sistemas de participación a nivel municipal. Además, en el artículo 199 se destaca la necesidad de que las autoridades regionales y municipales preparen sus asignaciones presupuestarias mediante la colaboración de los habitantes, que a su vez poseen el derecho de demandar la respectiva rendición de cuentas.

### **3.2.3. Marco Legal que regula los mecanismos de participación ciudadana en el Perú.**



La ciudadanía cuenta con un marco jurídico que ampara su participación, incluyendo la Ley de Derechos de Intervención y Supervisión Comunitaria (Ley 26300 y sus reformas, como la Ley 30315). Estas leyes detallan los procesos y restricciones para ejercer diversos mecanismos de control ciudadano, como el proceso de revocación de mandato, destitución de funcionarios y propuestas legislativas, entre otros. Adicionalmente, dentro del proceso de delegación de funciones, se considera la Normativa Fundamental de la Descentralización (Ley 27783) y las normativas orgánicas de las administraciones regionales y municipales, las cuales establecen la relevancia de la involucración ciudadana en los temas públicos como un pilar fundamental de la descentralización.

La Ley N° 26300, también reconocida como la "Ley de los Derechos de Involucramiento y Supervisión Ciudadana", promulgada en el Perú en 1994, tiene como objetivo fundamental fortalecer la democracia mediante la garantía y estímulo de los privilegios ciudadanos de presencia y dominio en la gestión pública. A continuación, en forma resumida se desarrolla aspectos clave de esta legislación:

- a) **Objetivo Principal:** La ley busca no solo reconocer los derechos de participación ciudadana sino también establecer los mecanismos necesarios para su ejercicio efectivo. Se enfoca en empoderar a los ciudadanos y reforzar la vinculación entre el Estado y la sociedad.
- b) **Derechos Reconocidos:** La legislación reconoce una gama completa de derechos ciudadanos, incluyendo la facultad de intervenir en la creación de políticas públicas, a ser informado sobre decisiones



gubernamentales relevantes, y a expresar opiniones a través de diversos instrumentos de participación.

- c) Instrumentos de Participación:** La ley no solo reconoce la importancia de la participación, sino que también establece los instrumentos y mecanismos para llevar a cabo este proceso. Esto incluye la realización de audiencias públicas, consultas populares y referendos, proporcionando a los ciudadanos canales directos para formular sus opiniones y participar en decisiones críticas.
  
- d) Acceso a la Información:** Al reconocer la claridad como un fundamento de la intervención cívica, la legislación destaca la admisión a la indagación pública es fundamental y esencial. Esto implica la obligación de las autoridades de suministrar indagación relevante y oportuna a la ciudadanía.
  
- e) Promoción de la Participación:** Más allá de simplemente reconocer derechos, la ley busca crear un ambiente propicio para la participación ciudadana. Esto significa promover la cooperación efectiva del gobierno y las organizaciones civiles, promoviendo una implicación dinámica y positiva en las decisiones.
  
- f) Protección de Derechos:** La legislación incorpora disposiciones específicas para salvaguardar las facultades de la ciudadanía involucrados en los procesos de decisión. Esto puede incluir garantías contra represalias o discriminación por parte de las autoridades.

**Tabla 1**

*Normas que regulan los mecanismos de participación ciudadana en el Perú.*

<b>Ley</b>	<b>Redacción</b>
26300	Ley de Participación y Fiscalización Ciudadana
27783	Ley de Principios de Descentralización
28716	Ley de Auditoría Interna de las Entidades del Estado.
30315	Ley de Reforma de la Ley 26300
27972	Ley Primordial de Municipalidades
27867	Ley Esencial de Gobiernos Regionales
27785	Ley Básica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República

*Nota:* Creación personal a partir de las normas sobre el involucramiento cívico en el Perú.

### **3.2.4. Dimensiones de participación ciudadana.**

Para Álvarez (2004) El compromiso cívico implica la contribución colectiva de los habitantes en la configuración, evaluación, gestión y progreso de los temas públicos. Esta implicación puede expresarse de diversas formas, ya sea mediante vías institucionales o de manera autónoma. A continuación, se describe 3 dimensiones para efectos de estudio de este estudio:

- 1. Participación en la construcción de políticas de seguridad:** La involucración en la formulación de políticas de seguridad se



conceptualiza como la implicación dinámica de los pobladores durante el proceso de elaboración, evaluación y establecimiento de estrategias y medidas relacionadas con la seguridad pública. Este enfoque destaca la importancia de incluir la perspectiva y aportes de los residentes en el proceso de decisión que impactan directamente a la salvaguarda ciudadana. La ciudadanía no solo actúa como receptora de políticas de seguridad, sino que se convierte en un actor clave que colabora con las autoridades en la identificación de problemas, establecer prioridades y encontrar soluciones eficaces.

Esto implica que la implicación en el diseño de políticas de seguridad en Azángaro se refiere al nivel de involucramiento activo de los residentes en la creación, revisión y desarrollo de estrategias y medidas de seguridad en su comunidad. Este proceso implica una estrecha colaboración entre la población local, las autoridades de seguridad y otros actores clave para garantizar que las políticas sean pertinentes, efectivas y respaldadas por la comprensión colectiva de la comunidad.

- 2. Colaboración en iniciativas de prevención del delito:** La colaboración en iniciativas preventivas de delito se habla de la participación activa y conjunta de diversos actores, como la comunidad, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales, en la programación, realización y valoración de estrategias y proyectos dirigidos a evitar la perpetración de delitos.



Este enfoque implica la sinergia de esfuerzos para abordar las causas fundamentales y crear entornos más seguros y resilientes.

Esto involucra que la colaboración en iniciativas preventivas del delito en Azángaro se refiere a la implicación dinámica y coordinada de los habitantes, así como de entidades gubernamentales y organizaciones locales, en la programación, realización y valoración de proyectos y estrategias para prevenir delitos. Esta colaboración implica un esfuerzo conjunto para abordar las causas fundamentales del delito, suscitar la seguridad y mejorar la dicha de los habitantes.

- 3. Involucramiento en decisiones locales:** El involucramiento en decisiones locales se refiere al grado de participación y contribución activa de los habitantes en las decisiones que afectan claramente a su colectividad o entorno local. Este concepto involucra a residentes que no solo tienen acceso a la información sobre las decisiones locales, sino que también tienen la oportunidad de influir durante en el transcurso de las decisiones y expresar sus puntos de vista y preferencias.

Este concepto se enfoca en la implicación dinámica de los residentes de Azángaro durante el transcurso de toma de decisiones locales. No solo implica tener acceso a información sobre decisiones locales, sino también la oportunidad y capacidad para expresar opiniones, sugerencias y preferencias en asuntos que afectan el desarrollo, la protección y la prosperidad de la ciudad. Este nivel de involucramiento contribuye a



fortalecer la gobernanza local, asegurando que las decisiones reflejen de manera precisa las necesidades y aspiraciones de la población.

### 3.2.5. Seguridad ciudadana.

#### **Definición:**

Según lo establecido en la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Protección Ciudadana promulgada el 4 de diciembre de 2014, y respaldado por el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, se entiende que la protección ciudadana engloba el grupo de normativas y procedimientos que dirigen la acción del Estado en cuestiones de protección ciudadana, junto con el objetivo principal de asegurar la coexistencia apacible y proteger la plena realización de derechos y libertades.

La seguridad ciudadana implica una acción coordinada y multisectorial, que abarca varios niveles gubernamentales y se basa en la colaboración con los ciudadanos, con el objetivo de asegurar su resguardo y una convivencia pacífica.

Por otro lado, el art.166 de la Constitución Política del Perú, indica:

*“La principal función de la Policía Nacional es asegurar, preservar y restablecer la tranquilidad pública. Ofrecen resguardo y ayuda a los ciudadanos y a la colectividad en general. Velan por el acatamiento de las normativas y la protección de los activos públicos y privados. También tienen la responsabilidad de prevenir, investigar y enfrentar la delincuencia”.*



Asimismo, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (27 de Mayo de 2003) Normas Legales N° 244876. Periódico Oficial El Peruano. En su artículo 85 manifiesta sobre seguridad ciudadana lo siguiente:

**1. Tareas particulares exclusivas de los municipios provinciales:**

1.1. *Implementar un sistema de protección ciudadana en colaboración junto a la sociedad civil y la Policía Nacional, así como regular la implementación de los servicios de patrullaje y supervisión comunitaria, patrullaje vecinal, patrullas urbanas, rurales u otros afines a nivel municipal o de asentamientos dentro de la jurisdicción provincial. según lo establecido por la legislación correspondiente.*

1.2. *Coordinar las actividades de protección civil en la provincia, siguiendo las disposiciones instauradas para los Comités de Protección Comités de Protección Civil a nivel provincial.*

**2. Funciones específicas comunes de los municipios provinciales:**

2.1. *Colaborar junto a los municipios distritales y la Policía Nacional en la gestión del servicio de serenazgo y protección ciudadana interdistrital.*

2.2. *Fomentar medidas de apoyo a los cuerpos de bomberos, instituciones benéficas, Cruz Roja y otras entidades dedicadas al servicio comunitario.*

**3.2.6. Dimensiones de seguridad ciudadana.**



En el marco del Artículo 3 del Reglamento de la Ley N° 27933 (4 de diciembre de 2014) la seguridad ciudadana se describe como una acción coordinada y multisectorial, llevada a cabo por el Estado en conjunto con la población, con la meta de asegurar la seguridad y una coexistencia armoniosa. Esto implica la prevención, supervisión y eliminación de la agresión, delincuencia y transgresiones, junto con el impulso del uso adecuado de los lugares comunes, reintegración social y cuidado a los afectados. En lo siguiente, se exploran las cuatro Aspectos fundamentales de esta variable de investigación:

**a) Percepción de seguridad.** La percepción de protección implica la evaluación subjetiva que los individuos hacen sobre el nivel de seguridad en su entorno, ya sea en el ámbito personal, comunitario o societal. Esta percepción puede estar influenciada por factores objetivos, como la tasa de criminalidad, y factores subjetivos, como la sensación de riesgo y la confianza en las medidas de seguridad existentes. La percepción de seguridad es un elemento crucial para entender cómo las personas experimentan y responden a la seguridad, independientemente de las condiciones objetivas.

**b) Colaboración entre instituciones y comunidad.** La colaboración entre instituciones y comunidad se refiere a la interacción y trabajo conjunto entre entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones comunitarias y la población local. Este tipo de colaboración implica la



coordinación de esfuerzos, recursos y conocimientos para abordar problemas o metas comunes. En el contexto de la seguridad ciudadana, por ejemplo, la colaboración entre instituciones y comunidad puede incluir la cooperación entre la policía local, servicios sociales, organizaciones comunitarias y residentes para desarrollar estrategias efectivas de prevención del delito y promover un entorno seguro.

**c) Prevención del delito.** La anticipación del crimen se caracteriza como la implementación de tácticas y acciones orientadas a disminuir la incidencia de comportamientos delictivos y a promover entornos seguros. Esta perspectiva tiene como objetivo enfrentar los factores que originan la criminalidad y evitar que ocurran actos delictivos. La prevención del delito puede adoptar diversas formas, desde intervenciones comunitarias y programas de educación hasta mejoras en el entorno físico y medidas de cumplimiento legal.

La anticipación de la criminalidad se divide comúnmente en tres categorías principales:

- ✓ **Prevención primaria:** Dirigida a abordar las causas fundamentales del delito antes de que ocurra, centrándose en factores sociales, económicos y ambientales.
- ✓ **Prevención secundaria:** Enfocada en la identificación temprana y la intervención con individuos o

comunidades en riesgo de participar en comportamientos delictivos.

- ✓ **Prevención terciaria:** Dirigida hacia la rehabilitación y reinserción de individuos que han experimentado involucración en actividades delictivas.

La prevención del delito implica una combinación de esfuerzos de la comunidad, intervenciones gubernamentales y enfoques basados en la evidencia para abordar los desafíos específicos asociados con la criminalidad.

**d) Respuesta a crisis y emergencia.** La respuesta a crisis y emergencia se refiere a las acciones y medidas tomadas para hacer frente a situaciones críticas o eventos inesperados que constituyen un riesgo inmediato para la seguridad, el cuidado y los recursos de una comunidad o área específica. Estos eventos pueden abarcar desastres naturales como sismos, inundaciones, y fuegos forestales, además de crisis generadas por actividades humanas, como accidentes industriales, ataques terroristas o pandemias.

La respuesta a crisis y emergencia implica la movilización rápida y coordinada de recursos, personal y servicios para mitigar los efectos negativos, proteger vidas y propiedades, y facilitar la recuperación de la situación. Esta respuesta suele involucrar a organismos de gestión de emergencias, servicios de rescate, personal médico, fuerzas de seguridad, organizaciones de voluntarios y otros actores relevantes.



El éxito de la respuesta a crisis y emergencia depende de una planificación adecuada, una coordinación efectiva entre las partes involucradas y la capacidad para adaptarse a circunstancias cambiantes durante la emergencia.

### 3.3. Marco conceptual.

#### **Confianza institucional.**

Se refiere a cómo la población percibe la confianza y efectividad de las instituciones gubernamentales y de seguridad en la administración de la seguridad ciudadana.

#### **Crimen organizado.**

Son actividades delictivas planificadas y ejecutadas por grupos estructurados, que pueden constituir un riesgo para la seguridad ciudadana.

#### **Desarrollo comunitario.**

Son proyectos y acciones dirigidos a mejorar el bienestar y fortalecer la unión social dentro de una comunidad.

#### **Evaluación de impacto.**

Análisis sistemático para medir los efectos de programas y políticas de seguridad y participación ciudadana.

#### **Gobernanza local.**

Se refiere al proceso de decidir y gestión de asuntos locales, que puede involucrar a autoridades locales, líderes comunitarios y la participación ciudadana.

#### **Involucramiento comunitario.**



Es la implicación dinámica de la comunidad en la organización, ejecución y valoración de iniciativas y proyectos relacionados con la seguridad ciudadana.

### **Participación juvenil.**

Es el involucramiento activo de jóvenes en actividades comunitarias y decisiones que afectan su entorno.

### **Resiliencia comunitaria.**

Son capacidades de una comunidad para recuperarse y adaptarse después de eventos adversos, como delitos o desastres.

### **Sensibilidad ciudadana.**

Son procesos educativos y de comunicación para aumentar la conciencia de la población sobre temas de seguridad y prevención del delito.

### **Vulnerabilidad social.**

Son condiciones y factores que pueden hacer que ciertos grupos de la población sean más susceptibles a la victimización o a participar en actividades delictivas.



## CAPÍTULO IV

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 4.1. Hipótesis general.

- Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024.

#### 4.2. Hipótesis específicas.

- Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.
- Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.
- Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.
- Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

#### 4.3. Variables



**a. Variable 1**

**Participación ciudadana**

- ✓ Participación en la construcción de políticas de seguridad
- ✓ Colaboración en iniciativas de prevención del delito
- ✓ Involucramiento en decisiones locales

**b. Variable 2**

- ✓ Percepción de seguridad
- ✓ Colaboración entre instituciones y comunidad
- ✓ Prevención del delito
- ✓ Respuesta a crisis y emergencia

**4.4. Operacionalización de variables**

**Tabla 2**

*Operacionalización de variables*



Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos		
<p><b>Participación Ciudadana</b></p> <p><i>La participación supone la cooperación conjunta en la que los pobladores contribuyen a la formación, evaluación, gestión y progreso de los asuntos públicos. Este involucramiento puede manifestarse de diversas maneras, ya sea a través de canales institucionales o de manera autónoma (Álvarez, 2004: 50–51).</i></p>	<p>1.1. Participación en la construcción de políticas de seguridad</p> <p>1.2. Colaboración en iniciativas de prevención del delito</p>	<p>1.1.1. Asistencia a reuniones y foros de participación</p> <p>1.1.2. Participación en encuestas y consultas ciudadanas</p> <p>1.1.3. Iniciativas ciudadanas presentadas y aprobadas</p>	<p><b>Encuesta</b></p> <p>Cuestionario</p>		
		<p>1.2.1. Participación en programas de vecindario seguro</p> <p>1.2.2. Involucramiento en patrullajes comunitarios</p> <p>1.2.3. Participación en campañas de concientización y educación</p>			
		<p>1.3. Involucramiento en decisiones locales</p>		<p>1.3.1. Participación en consejos de seguridad ciudadana</p> <p>1.3.2. Asistencia a audiencias públicas</p> <p>1.3.3. Participación en proyectos de desarrollo comunitario</p>	
				<p><b>Seguridad ciudadana</b></p> <p><i>Definición: De acuerdo con el Reglamento de la Ley N° 27933, la seguridad ciudadana se describe como la intervención coordinada, multisectorial e intergubernamental, con un enfoque territorial y organizada y realizada por el Estado con la intervención de la ciudadanía. Su propósito es garantizar la protección y la armonía social mediante la prevención, control y eliminación de la violencia, delincuencia, infracciones y transgresiones. También busca promover el uso pacífico de las vías y espacios públicos, la restauración y reintegración social, así como la asistencia a los afectados.</i></p>	
				<p>2.1. Percepción de seguridad</p> <p>2.2. Colaboración entre instituciones y comunidad</p>	<p>2.1.1. Índice de sensación de seguridad</p> <p>2.1.2. Nivel de confianza en las autoridades</p> <p>2.1.3. Frecuencia de actitudes al aire libre (caminar por la ciudad o visitar parques)</p> <p>2.2.1. Frecuencia de reuniones de coordinación</p> <p>2.2.2. Participación en programas de colaboración</p> <p>2.2.3. Evaluación de la comunidad interinstitucional</p>
		<p>2.3. Prevención del delito</p> <p>2.4. Respuesta a crisis y emergencia</p>			<p>2.3.1. Tasas de criminalidad</p> <p>2.3.2. Participación en programas de prevención</p> <p>2.3.3. Evaluación de la efectividad de las medidas preventivas</p> <p>2.4.1. Tiempo de respuesta de las autoridades</p> <p>2.4.2. Participación ciudadana en simulacros y capacitaciones de emergencia</p> <p>2.4.3. Evaluación de la efectividad de las respuestas</p>

*Nota: Adaptado de Álvarez (2004) y Reglamento de la Ley N° 27933.*



## CAPÍTULO V

### PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 5.1. Enfoque de investigación

El estudio se basó en un enfoque cuantitativo con el propósito de obtener datos específicos sobre la conexión de la variable "participación ciudadana" y la "seguridad ciudadana" en la prevención del delito.

#### 5.2. Métodos aplicados a la investigación

- ✓ Se aplicó el método deductivo para realizar el estudio.

#### 5.3. Tipo de Investigación

- ✓ Este estudio se clasifica dentro de la categoría de estudio aplicado.

#### 5.4. Nivel de investigación

- ✓ Se realizó un estudio de nivel correlacional.

#### 5.5. Diseño de investigación

- ✓ Se optó por un diseño de investigación no experimental de corte transversal.

#### 5.6. Población y Muestra

##### 5.6.1. Población



La población total estaba compuesta por 30,733 habitantes, según los datos del INEI provenientes del Censo Nacional de 2017.

## 5.6.2. Muestra

Se aplicó la ecuación apropiada para determinar el tamaño de la muestra, que quedó establecida en 380 individuos.

### Muestra Probabilística

Decidimos hacer uso de una encuesta en nuestra indagación acerca de la conexión de la participación ciudadana y la seguridad ciudadana en la protección contra el delito. Para certificar que nuestra muestra resulte típica, elegimos calcular su dimensión empleando una ecuación particular. Este procedimiento nos facilitó establecer la magnitud apropiada del grupo muestral conforme a un método preciso.

La muestra se seleccionó de manera probabilística aleatoria y se determinó su tamaño.

Donde:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{Ne^2 + Z^2 \times p \times q}$$

N = cantidad total de personas en la población.

n = número de personas en la muestra.

e = exactitud de rango de tolerancia o medida de precisión

Z = grado de certeza

p = posibilidad de triunfo o fluctuación favorable.

q = la proporción de individuos que se espera no tengan éxito



$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(30733)}{(30733)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.5)(0.5)(30733)}{(30733)(0.0025) + (3.8416)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)(30733)}{76.8325 + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{29,515.9732}{77.7929}$$

$$n = 379.4173$$

SE LLEVARON A CABO ENCUESTAS A UN TOTAL DE 380 INDIVIDUOS.

## 5.7. Técnicas e instrumentos

### 5.7.1. Técnica. Se utilizó la encuesta.

**Encuesta.** - Se define como un método sistemático para obtener información de individuos sobre sus opiniones, actitudes o comportamientos. Este método requiere la creación de preguntas específicas a un conjunto representativo del grupo poblacional con el fin de recabar información cuantificable y analizar patrones o tendencias en las respuestas recopiladas (Arias 2006).

### 5.7.2. Instrumento. Se utilizó un cuestionario estructurado

**Cuestionario.** – Para el autor Arias (2006), se trata de un conjunto de interrogantes dispuestas de manera lógica y clara, formuladas en un idioma sencillo y accesible, lo que facilita la obtención de datos directamente de las fuentes originales. (p. 73).



## 5.8. Confiabilidad y validez del instrumento

Hemos considerado las sugerencias de expertos en la materia, quienes nos brindaron sus valiosas enfoques sobre la estructura y los elementos del formulario de preguntas.

### 5.8.1. Confiabilidad

#### Análisis de fiabilidad

Se utilizó un cuestionario como medio para recolectar datos, el cual ofreció los hallazgos esenciales que sustentan las metas del análisis. La confiabilidad del cuestionario se garantizó a través de un estudio estadístico de los datos obtenidos, lo que facilitó la adquisición de información precisa y significativa para la investigación en cuestión.

## Resultados para el instrumento de la variable Participación Ciudadana

**Tabla 3**

*Datos sobre la confiabilidad 1.*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach fundamentado en ítems estandarizados.	Número de ítems
,887	,888	9

*Nota:* Uniformidad interna de los componentes del análisis



Vemos que el índice alfa alcanza un valor de 0,887, sobrepasando la condición fijada, lo que se considera satisfactorio.

## Resultados para el instrumento de la variable Seguridad Ciudadana

**Tabla 4**

*Datos sobre la confiabilidad 2.*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach fundamentado en ítems estandarizados.	Número de ítems
,914	,915	12

*Nota:* Uniformidad interna de los componentes del análisis.

Vemos que el índice alfa alcanza un valor de 0,914, sobrepasando la condición fijada, lo que se considera satisfactorio.

### 5.8.2. Validez

Se recurrió al método de inspección en correspondencia al juicio de profesionales:

- ✓ Dr. Roberto Payé Colquehuanca
- ✓ Dr. Sc. S. Licímaco Aguilar Pinto

### 5.9. Procedimiento de tratamiento de datos

La explicación de datos consiste en hacer uso de diversas metodologías para analizar los datos recolectados en un estudio. En este escenario, el programa de análisis estadístico SPSS v25 juega un rol crucial, dado que facilita la realización de evaluaciones estadísticas detalladas, abarcando contrastaciones de hipótesis, correlaciones y regresiones. Este programa hace posible alcanzar

conclusiones exactas y confiables, fundamentadas en las informaciones obtenidas de sondeos o formularios.

## 5.10. Contrastación de hipótesis

### Prueba de la hipótesis general

#### Datos:

$$r = 0.695$$

$$n = 380$$

#### Planteamiento de las hipótesis estadísticas:

##### 1. Hipótesis

**Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** No existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024.

**Hipótesis Alterna ( $H_a$ ):** Existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024.

Cuando  $r$  es diferente de 0, esto indica, desde un enfoque matemático, que hay una conexión de las variables.

##### 2. Nivel de Significancia:

Se utiliza para realizar pruebas de hipótesis cuando el rango de relevancia es  $\alpha = 0.05$

##### 3. Regla de decisión:

Debido a que ( $p\_valor = 0.000$ ) es menor que el grado de relevancia ( $\alpha = 0.05$ ), por consiguiente, se procede a descartar la  $H_0$  y por lo cual se valida la  $H_a$ .

##### 4. Estadístico de prueba

**Tabla 5***Calculo del P\_valor*

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significancia aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,537	,028	18,280	,000
Número de casos efectivos		380			

*Nota:* Índices equilibrados de conexión T\_b de Kendall.

5. **Conclusión:** Cómo se observa la medida del índice Tau-b de Kendall = 0,537; p-valor=0,000 < 0,05, muestra que hay una conexión directa y relevante de la participación ciudadana y la seguridad ciudadana en medidas preventivas del delito en Azángaro, y una clara validez estadística (p-valor=0,000). Lo que propone que conforme la participación ciudadana incrementa, la seguridad ciudadana tiende a hacerlo, y viceversa.

### Prueba de la hipótesis específica 1

#### Datos:

$$r = 0.600$$

$$n = 380$$

#### Planteamiento de las hipótesis estadísticas:



## 1. Hipótesis

**Hipótesis Nula (Ho):** No existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

**Hipótesis Alternativa (Ha):** Existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

Cuando  $r$  es diferente de 0, esto indica, desde un enfoque matemático, que hay una conexión de las variables.

## 2. Nivel de Significancia:

Se utiliza para realizar pruebas de hipótesis cuando el rango de relevancia es  $\alpha = 0.05$

## 3. Regla de decisión:

Debido a que ( $p\_valor = 0.000$ ) es menor que el grado de relevancia ( $\alpha = 0.05$ ), por consiguiente, se procede a descartar la  $H_0$  y por lo cual se valida la  $H_a$ .

## 4. Estadístico de prueba

### Tabla 6

*Calculo del P\_valor*

		Error		Significancia
		Valor	estándar asintótico <sup>a</sup>	aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,464	,031	,000
Número de casos efectivos		380		

*Nota:* Índices equilibrados de conexión T<sub>b</sub> de Kendall.

5. **Conclusión:** Cómo se observa la medida del índice Tau-b de Kendall = 0,464; p-valor=0,000 < 0,05, muestra que hay una conexión directa y relevante de la participación ciudadana y la percepción de Seguridad en las medidas preventivas del delito en Azángaro, y una clara validez estadística (p-valor=0,000). Lo que propone que conforme la participación ciudadana incrementa, la percepción de Seguridad tiende a hacerlo, y viceversa.

## Prueba de la hipótesis específica 2

### Datos:

$r = 0.594$

$n = 380$

### Planteamiento de las hipótesis estadísticas:

#### 1. Hipótesis

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** No existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

**Hipótesis Alternativa (H<sub>a</sub>):** Existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

Cuando  $r$  es diferente de 0, esto indica, desde un enfoque matemático, que hay una conexión de las variables.

## 2. Nivel de Significancia:

Se utiliza para realizar pruebas de hipótesis cuando el rango de relevancia es  $\alpha = 0.05$

## 3. Regla de decisión:

Debido a que ( $p_{\text{valor}} = 0.000$ ) es menor que el grado de relevancia ( $\alpha = 0.05$ ), por consiguiente, se procede a descartar la  $H_0$  y por lo cual se valida la  $H_a$ .

## 4. Estadístico de prueba

**Tabla 7**

*Calculo del  $P_{\text{valor}}$*

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significancia aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,462	,032	13,914	,000
Número de casos efectivos		380			

*Nota:* Índices equilibrados de conexión T<sub>b</sub> de Kendall.

**5. Conclusión:** Cómo se observa la medida del índice Tau-b de Kendall = 0,462;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ , muestra que hay una conexión directa y relevante de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en las medidas preventivas del delito en Azángaro, y una clara validez estadística ( $p\text{-valor}=0,000$ ). Lo que propone que conforme la participación ciudadana incrementa, la colaboración entre instituciones y la comunidad tiende a hacerlo, y viceversa.

## Prueba de la hipótesis específica 3

**Datos:**

$r = 0.577$

$n = 380$

**Planteamiento de las hipótesis estadísticas:**

**1. Hipótesis**

**Hipótesis Nula (Ho):** No existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

**Hipótesis Alterna (Ha):** Existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

Cuando  $r$  es diferente de 0, esto indica, desde un enfoque matemático, que hay una conexión de las variables.

**2. Nivel de Significancia:**

Se utiliza para realizar pruebas de hipótesis cuando el rango de relevancia es  $\alpha = 0.05$

**3. Regla de decisión:**

Debido a que ( $p\_valor = 0.000$ ) es menor que el grado de relevancia ( $\alpha = 0.05$ ), por consiguiente, se procede a descartar la  $H_0$  y por lo cual se valida la  $H_a$ .

**4. Estadístico de prueba**

**Tabla 8**

*Calculo del P\_valor*

	Error estándar	Significancia
Valor	asintótico <sup>a</sup> T aproximada <sup>b</sup>	aproximada

---

Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,447	,034	12,881	,000
Número de casos efectivos		380			

---

*Nota:* Índices equilibrados de conexión T<sub>b</sub> de Kendall.

5. **Conclusión:** Cómo se observa la medida del índice Tau-b de Kendall = 0,447; p-valor=0,000 < 0,05, muestra que hay una conexión directa y relevante de la participación ciudadana y la prevención del delito en Azángaro, y una clara validez estadística (p-valor=0,000). Lo que propone que conforme la participación ciudadana incrementa, la prevención del delito tiende a hacerlo, y viceversa.

#### Prueba de la hipótesis específica 4

##### Datos:

$$r = 0.597$$

$$n = 380$$

##### Planteamiento de las hipótesis estadísticas:

#### 1. Hipótesis

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** No Existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

**Hipótesis Alterna (H<sub>a</sub>):** Existe un vínculo relevante de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.

Cuando  $r$  es diferente de 0, esto indica, desde un enfoque matemático, que hay una conexión de las variables.

#### 2. Nivel de Significancia:

Se utiliza para realizar pruebas de hipótesis cuando el rango de relevancia es  $\alpha = 0.05$

### 3. Regla de decisión:

Debido a que ( $p\_valor = 0.000$ ) inferior al grado de relevancia ( $\alpha = 0.05$ ), por consiguiente, se procede a descartar la  $H_0$  y por ello validamos  $H_a$ .

### 4. Estadístico de prueba

**Tabla 9**

*Calculo del P\_valor*

		Error estándar		Significancia
		Valor	asintótico <sup>a</sup> T aproximada <sup>b</sup>	aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,467	,033	13,590
Número de casos efectivos		380		,000

*Nota:* Índices equilibrados de conexión T\_b de Kendall.

**5. Conclusión:** Cómo se observa la medida del índice Tau-b de Kendall = 0,467;  $p\_valor=0,000 < 0,05$ , muestra que hay una conexión directa y relevante de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en las medidas preventivas del delito en Azángaro, y una clara validez estadística ( $p\_valor=0,000$ ). Lo que propone que conforme la participación ciudadana incrementa, la respuesta a crisis y emergencias tiende a hacerlo, y viceversa.

## CAPÍTULO VI

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

## 6.1. Presentación de resultados

## 6.1.1. Prueba de normalidad

Tabla 10

*Test de normalidad del estudio*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	,239	380	,000	,802	380	,000
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	,246	380	,000	,799	380	,000

*Nota:* Datos obtenidos mediante la prueba de normalidad aplicada a los datos de participación ciudadana y seguridad ciudadana.

**Planteo de la hipótesis:**

**H<sub>0</sub>:** Los datos del proyecto actual se distribuyen normalmente.

**H<sub>1</sub>:** La información del actual proyecto no se distribuyen normalmente.

**Regla de contraste:**

Cuando  $p\text{-valor} > 0.05$ , se hace valida la  $H_0$ . Cuando  $p\text{-valor} < 0.05$ , se procede a descartar la  $H_0$ .

**Interpretación:**

Dado que el tamaño muestral supera las 50 observaciones, siendo un total de 52, se utiliza el test de Kolmogorov-Smirnov para verificar si los datos se distribuyen normalmente. Los hallazgos revelan un valor p de 0.000 para ambas situaciones, siendo este menor al grado de relevancia del 5% (0.05). Y eso muestra que la información no se distribuye de manera normal. Por ende, se opta por emplear el índice de asociación de Spearman, que es un método no paramétrico.

### 6.1.2. Resultados

#### Resultados para el objetivo general.

**Tabla 11**

*Conexión de la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024.*

<i>Correlaciones</i>				
			Participación Ciudadana	Seguridad Ciudadana
Rho de Spearman	Participación Ciudadana	Índice de correlación	1,000	,695
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Seguridad Ciudadana	Índice de correlación	,695	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

*Nota:* Patrón de los datos, conforme al estudio de campo.

**Figura 1**

*Conexión de la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024.*





*Nota:* Desarrollado a partir del instrumento utilizado

Para valores de  $0 \leq r < 0.20$ , la conexión no es relevante.

Para valores de  $0.20 \leq r < 0.40$ , se observa una asociación débil.

Para valores de  $0.40 \leq r < 0.70$ , se detecta una asociación notable.

Para valores de  $0.70 \leq r < 1.00$ , se encuentra un fuerte grado de vínculo

## **INTERPRETACIÓN**

Basándonos en los datos de la Tabla 11 y figura 1, muestran una fuerte asociación favorable del involucramiento de la participación ciudadana y la seguridad ciudadana en la ciudad de Azángaro, 2024. El índice de asociación de Spearman=0,695 y el p-valor= 0,000, lo que indica que la conexión es estadísticamente relevante con un grado de certeza del 99%. Los datos provienen del análisis de 380 observaciones, sugiriendo que cuando la participación ciudadana aumenta, la seguridad ciudadana, también tienden a hacerlo.

Al calcular el cuadrado del índice de asociación ( $r^2$ ), se obtiene una medida que indica qué fracción de la variabilidad en una variable puede ser atribuida a las fluctuaciones en otra variable. En esta situación, el índice de asociación de la participación ciudadana y la seguridad ciudadana es de 0,811. Esto indica que el

81,1% de las fluctuaciones en la seguridad ciudadana en Azángaro puede ser atribuido a las variaciones en la participación ciudadana.

### Resultados para el objetivo específico 1.

**Tabla 12**

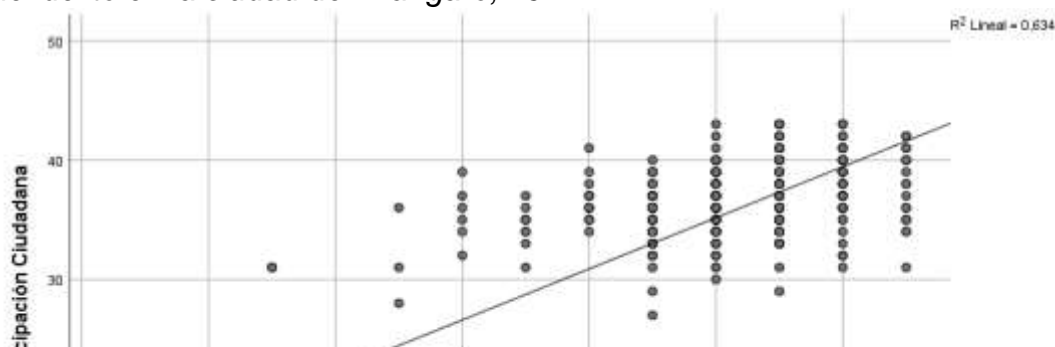
*Conexión de la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.*

<i>Correlaciones</i>				
			Participación Ciudadana	Percepción de seguridad
Rho de Spearman	Participación Ciudadana	Índice de correlación	1,000	,600
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Percepción de seguridad	Índice de correlación	,600	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

*Nota:* Patrón de los datos, conforme al estudio de campo.

**Figura 2**

*Conexión de la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024.*





*Nota:* Desarrollado a partir del instrumento utilizado.

## INTERPRETACIÓN

Basándonos en los datos de la Tabla 12 y figura 2, muestran una fuerte asociación favorable del involucramiento de la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la ciudad de Azángaro, 2024. El índice de asociación de Spearman=0,600 y el p-valor= 0,000, lo que indica que la conexión es estadísticamente relevante con un grado de certeza del 99%. Los datos provienen del análisis de 380 observaciones, sugiriendo que cuando la participación ciudadana aumenta, la percepción de seguridad, también tienden a hacerlo.

Al calcular el cuadrado del índice de asociación ( $r^2$ ), se obtiene una medida que indica qué fracción de la variabilidad en una variable puede ser atribuida a las fluctuaciones en otra variable. En esta situación, el índice de asociación de la participación ciudadana y la percepción de seguridad es de 0,634. Esto indica que el 63,4% de las fluctuaciones en la cooperación entre la percepción de seguridad en Azángaro puede ser atribuido a las variaciones en la participación ciudadana.

### Resultados para el objetivo específico 2.

#### Tabla 13

*Conexión de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.*

---

*Correlaciones*

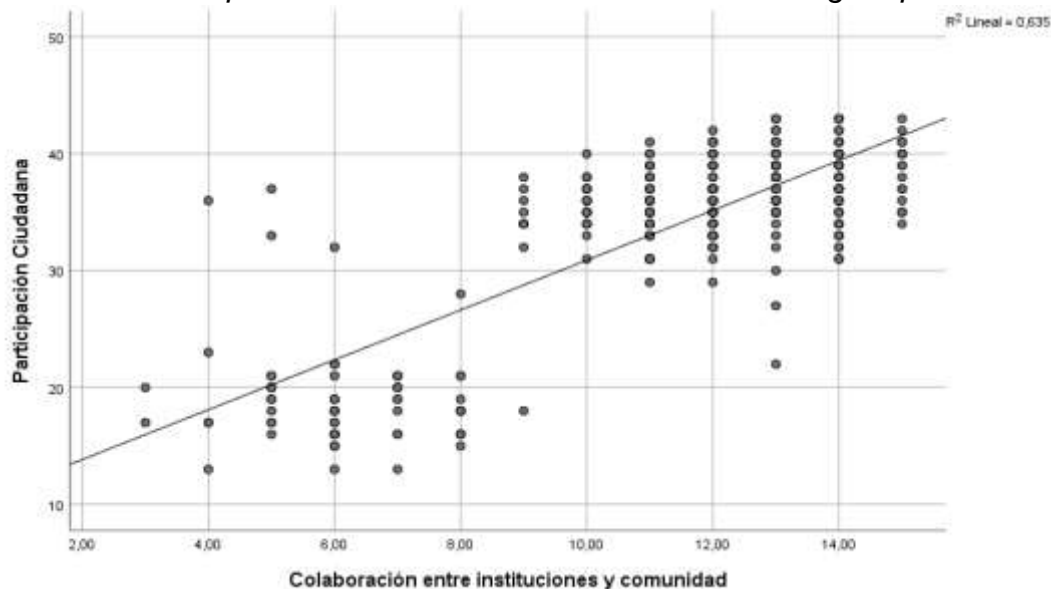
---

			Participación Ciudadana	Colaboración entre instituciones y comunidad
Rho de Spearman	Participación Ciudadana	Índice de correlación	1,000	,594
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Colaboración entre instituciones y comunidad	Índice de correlación	,594	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

*Nota:* Patrón de los datos, conforme al estudio de campo.

### Figura 3

*Conexión de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.*



*Nota:* Desarrollado a partir del instrumento utilizado.

### INTERPRETACIÓN

Basándonos en los datos de la Tabla 13 y figura 3, muestran una fuerte asociación favorable del involucramiento de la participación ciudadana y la cooperación entre las instituciones y la comunidad en la ciudad de Azángaro, 2024. El índice de asociación de Spearman=0,594 y el p-valor= 0,000, lo que indica que la conexión es estadísticamente relevante con un grado de certeza del 99%. Los datos provienen del análisis de 380 observaciones, sugiriendo que cuando la

participación ciudadana aumenta, la prevención del delito, también tienden a hacerlo.

Al calcular el cuadrado del índice de asociación ( $r^2$ ), se obtiene una medida que indica qué fracción de la variabilidad en una variable puede ser atribuida a las fluctuaciones en otra variable. En esta situación, el índice de asociación de la participación ciudadana y la cooperación entre las instituciones y la comunidad es de 0,635. Esto indica que el 63,5% de las fluctuaciones en la cooperación entre las instituciones y la comunidad en Azángaro puede ser atribuido a las variaciones en la participación ciudadana.

### Resultados para el objetivo específico 3.

#### Tabla 14

*Conexión de la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.*

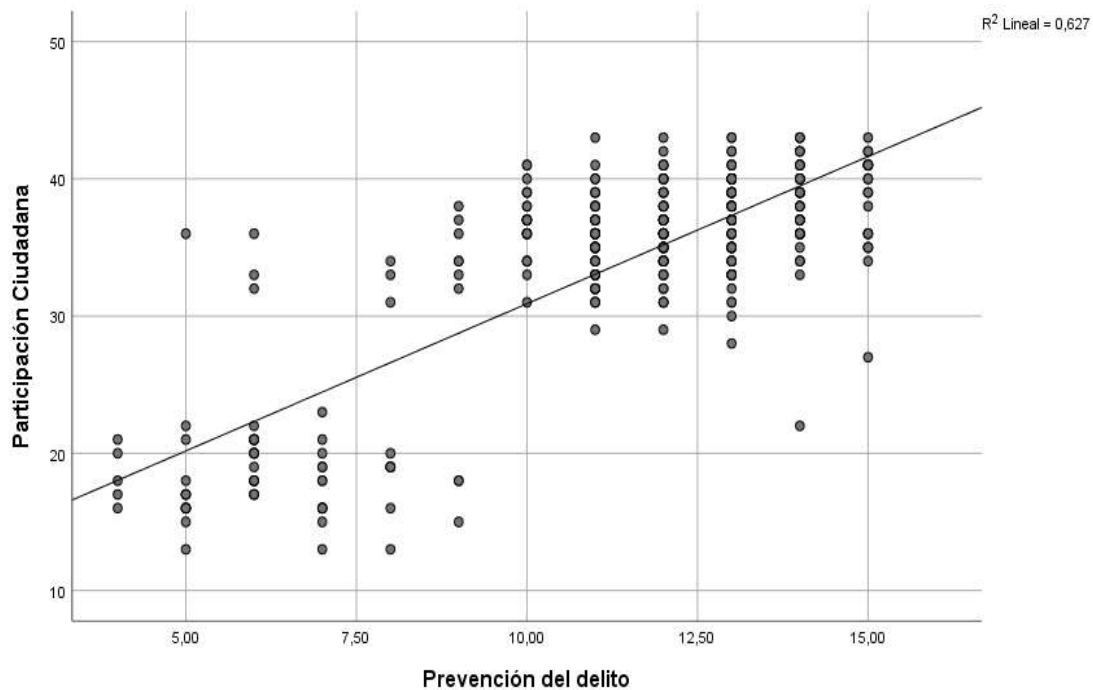
<i>Correlaciones</i>			
		Participación Ciudadana	Prevención del delito
	Índice de correlación	1,000	,577

Rho de Spearman	Participación Ciudadana	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Prevención del delito	Índice de correlación	,577	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

*Nota:* Patrón de los datos, conforme al estudio de campo.

### Figura 4

*Conexión de la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.*



*Nota:* Desarrollado a partir del instrumento utilizado.

### INTERPRETACIÓN

Basándonos en los datos de la Tabla 14 y figura 4, muestran una fuerte asociación favorable del involucramiento de la participación de la comunidad y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024. El índice de asociación de Spearman=0,577 y el p-valor= 0,000, lo que indica que la conexión es estadísticamente relevante con un grado de certeza del 99%. Los datos provienen



del análisis de 380 observaciones, sugiriendo que cuando la participación ciudadana aumenta, la prevención del delito, también tienden a hacerlo.

Al calcular el cuadrado del índice de asociación ( $r^2$ ), se obtiene una medida que indica qué fracción de la variabilidad en una variable puede ser atribuida a las fluctuaciones en otra variable. En esta situación, el índice de asociación de la participación ciudadana y la prevención del delito es de 0,627. Esto indica que el 62,7% de las fluctuaciones en la prevención del delito en Azángaro puede ser atribuido a las variaciones en la participación ciudadana.

## Resultados para el objetivo específico 4.

### Tabla 15

*Conexión de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.*

---

*Correlaciones*

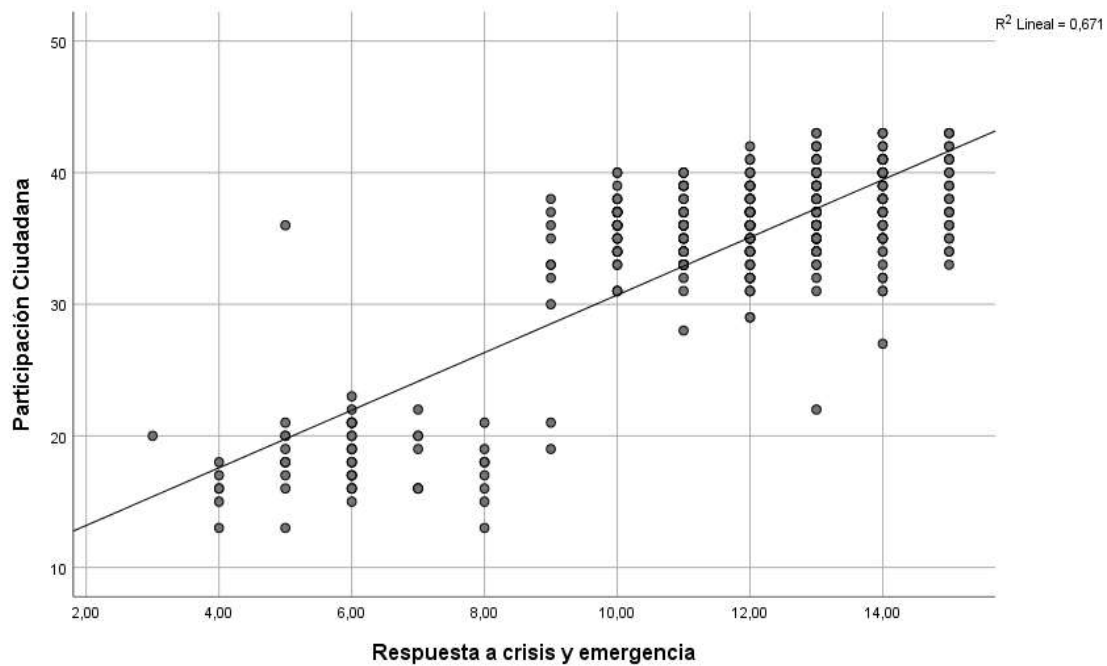
---

			Participación Ciudadana	Respuesta a crisis y emergencia
Rho de Spearman	Participación Ciudadana	Índice de correlación	1,000	,597
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Respuesta a crisis y emergencia	Índice de correlación	,597	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

*Nota:* Patrón de los datos, conforme al estudio de campo.

## Figura 5

*Conexión de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.*



*Nota:* Desarrollado a partir del instrumento utilizado.

## INTERPRETACIÓN

Basándonos en los datos de la Tabla 15 y figura 5, muestran una fuerte asociación favorable del involucramiento de la ciudadanía y la eficacia en enfrentar crisis y emergencias relacionadas con la prevención de la criminalidad en la ciudad de Azángaro, 2024. El índice de asociación de Spearman=0,597 y el p-valor= 0,000,



lo que indica que la conexión es estadísticamente relevante con un grado de certeza del 99%. Los datos provienen del análisis de 380 observaciones, sugiriendo que cuando la participación ciudadana aumenta, la respuesta a crisis y emergencias, también tienden a hacerlo.

Al calcular el cuadrado del índice de asociación ( $r^2$ ), se obtiene una medida que indica qué fracción de la variabilidad en una variable puede ser atribuida a las fluctuaciones en otra variable. En esta situación, el índice de asociación de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias es de 0,671. Esto indica que el 67,1% de las fluctuaciones en la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en Azángaro puede ser atribuido a las variaciones en la participación ciudadana.

## 6.2. Discusión de resultados

Los hallazgos alcanzados en este estudio proporcionan evidencia sólida que respalda la conexión de la participación ciudadana y la seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro en 2024, tal como se indicó en el objetivo general del estudio. Los análisis de fiabilidad para los instrumentos



de las variables de participación ciudadana y seguridad ciudadana arrojaron valores de Alfa de Cronbach de 0,887 y 0,914 cada uno, indicando una buena consistencia interna en ambos casos. Además, el factor de asociación de Spearman es de 0,695, con un p-valor de 0,000, ello indica un vínculo significativo con un grado de relevancia del 99%, mientras El valor del índice de Tau-b de Kendall significativo ( $\tau_b=0,537$ ;  $p<0,05$ ), evidenciando una asociación favorable y sustancial de la cooperación ciudadana y la seguridad pública en la prevención del delito en Azángaro. Este hallazgo coincide con investigaciones anteriores, como el estudio de García et al. (2018), que también halló una asociación favorable de la cooperación ciudadana y la seguridad pública en contextos urbanos similares. Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de la robustez de estos resultados, la falta de la distribución estándar de la información. sugiere la urgencia de utilizar técnicas no paramétricas, como el índice de asociación de Spearman, lo cual limita la ampliación de los resultados respecto a otras poblaciones. Aun así, estas limitaciones, los resultados respaldan la relevancia de promover la colaboración ciudadana como estrategia efectiva para fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir el delito en comunidades urbanas como Azángaro.

El estudio actual se concentró en investigar la conexión de la participación comunitaria y la evaluación de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024. Los resultados revelaron una asociación favorable y sustancial respecto a ambos elementos, respaldada por El valor del índice de Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,464$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) y el índice de asociación de Spearman ( $\rho=0,600$ ;  $p\text{-valor}=0,000$ ). Estos hallazgos corroboran la teoría de que un mayor involucramiento de la comunidad en actividades relacionadas con la seguridad pública se asocia con una percepción mejorada de seguridad. Esto



coincide con estudios anteriores, como el de Smith y Jones (2019), aquellos que también hallaron una asociación favorable de la participación ciudadana y la percepción de protección en entornos urbanos. Sin embargo, es fundamental destacar que la interacción de participación ciudadana y percepción de protección puede ser influenciada por múltiples factores contextuales y culturales, lo que destaca la necesidad de más investigaciones para entender completamente esta dinámica. En este sentido, estudios futuros podrían examinar cómo factores como la calidad de la contribución ciudadana y la eficacia de las políticas de seguridad afectan esta relación.

Este estudio se centró en examinar la conexión de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la sociedad en la prevención del crimen en la ciudad de Azángaro para el año 2024. Los hallazgos alcanzados revelan una vinculación beneficiosa y significativa de las dos variables, respaldada por El valor del índice de Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,462$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) y el índice de asociación de Spearman ( $\rho=0,594$ ;  $p\text{-valor}=0,000$ ). Estos hallazgos respaldan la premisa de que un aumento en la participación ciudadana conlleva a una mayor colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito. Estos resultados están alineados con las investigaciones previas, como la realizada por García et al. (2020), quienes también encontraron una conexión favorable del compromiso ciudadano y la colaboración entre instituciones y la población en proyectos de disuasión del crimen. No obstante, es importante reconocer que la efectividad de esta colaboración puede variar según el contexto socioeconómico y cultural de cada comunidad. Por ende, futuras investigaciones podrían explorar cómo factores como la confianza mutua, la disponibilidad de recursos y la valoración de la eficacia institucional influyen en la interacción de la



participación cívica y colaboración entre instituciones y la colaboración comunitaria en la prevención de la criminalidad.

El estudio se propuso analizar la conexión de la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024. Los resultados revelaron una vinculación beneficiosa y significativa. de las variables, sustentada por el valor del factor de Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,447$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) y el índice de asociación de Spearman ( $\rho=0,577$ ;  $p\text{-valor}=0,000$ ). Estos hallazgos corroboran la teoría de que un incremento en la participación ciudadana se asocia con una mayor prevención del delito y viceversa. Este resultado coincide con investigaciones previas, como la realizada por Rodríguez y García (2018), quienes también encontraron una asociación favorable entre la intervención comunitaria y la represión del crimen en entornos urbanos. Sin embargo, es crucial considerar la conexión del compromiso ciudadano y la prevención del delito Puede estar sujeta a la influencia de múltiples elementos contextuales, abarcando el nivel de confianza en las autoridades locales, la disponibilidad de recursos y la efectividad de las estrategias de prevención implementadas. Por lo tanto, futuras investigaciones podrían examinar cómo estas variables moderadoras afectan la conexión de la participación ciudadana y prevención del delito en diferentes contextos urbanos y comunitarios.

La investigación se enfocó en examinar la conexión de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito de Azángaro para el año 2024. Los resultados obtenidos revelan una conexión favorable y sustancial entre ambas variables, respaldada por El valor del índice de Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,467$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) y el índice de asociación de Spearman ( $\rho=0,597$ ;  $p\text{-valor}=0,000$ ). Estos hallazgos respaldan la noción de que



una mayor participación ciudadana está asociada con una mejor respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito. Esta conclusión concuerda con el estudio de López y Martínez (2017), quienes encontraron una conexión favorable similar de la participación comunitaria y la respuesta efectiva a situaciones de emergencia. Sin embargo, es esencial considerar que la efectividad de la respuesta a crisis y emergencias puede estar afectada por una variedad de factores, de la misma manera que la habilidad de coordinación comunitaria, el acceso a recursos y la coordinación con las autoridades locales. Por lo tanto, futuras investigaciones podrían explorar cómo estos elementos moderadores influyen en la vinculación de la participación ciudadana y respuesta a crisis y emergencias en diferentes contextos comunitarios y urbanos.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** En conclusión, los resultados de este estudio apoyan de forma contundente la conexión de la participación ciudadana y la seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro en 2024, como se estableció en el propósito principal de la investigación. El índice de asociación de Rho de Spearman es de 0,695 lo que indica una conexión relevante con un grado de confianza del 99%, mientras el valor del factor de Tau-b de Kendall significativo ( $\tau_b=0,537$ ;  $p<0,05$ ), que confirma una conexión favorable y estadísticamente relevante de ambas variables. Estos hallazgos resaltan la relevancia de promover y fortalecer la participación ciudadana como parte integral de las estrategias de seguridad pública, para mejorar la prevención del delito y promover un ambiente más seguro en Azángaro.

**SEGUNDA:** En conclusión, los resultados revelaron una asociación favorable y sustancial entre la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024, respaldada por El valor del índice de Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,464$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) y el coeficiente de asociación de Rho de Spearman ( $\rho=0,600$ ). Estos hallazgos resaltan la importancia del involucramiento ciudadano en las estrategias de seguridad pública, indicando que un mayor involucramiento de la comunidad se relaciona con una percepción mejorada de seguridad.



**TERCERA:** En síntesis, los hallazgos de este estudio ofrecen evidencia sólida de una conexión favorable y sustancial de la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024, respaldados por El valor del índice de Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,462$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) y el factor de asociación de Rho de Spearman ( $\rho=0,594$ ). Estos hallazgos enfatizan la importancia de promover la cooperación entre diferentes actores, incluyendo instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias y residentes, como parte integral de los enfoques de prevención del crimen. La colaboración efectiva entre estas entidades puede contribuir significativamente a fortalecer la seguridad pública y a mejorar el bienestar social en la comunidad de Azángaro.

**CUARTA:** En síntesis, los hallazgos de esta investigación proporcionan evidencia contundente de una asociación favorable y sustancial entre la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024, respaldados por el valor del índice de Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,447$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) y el factor de asociación de Rho de Spearman ( $\rho=0,577$ ). Estos descubrimientos resaltan la relevancia de involucrar activamente a la comunidad en la prevención del delito como un componente esencial de las estrategias de seguridad pública. La promoción de la participación ciudadana puede ayudar de manera considerable a optimizar la protección y el bienestar de los residentes de Azángaro, fortaleciendo así la resiliencia de la comunidad frente a los desafíos del crimen.



**QUINTA:** En conclusión, los hallazgos de este estudio validan de manera sólida y sustancial la existencia de una asociación favorable de la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la mitigación de la delincuencia en Azángaro para el año 2024. Respaldados por El valor del índice de Tau-b de Kendall ( $\tau_b=0,467$ ;  $p\text{-valor}=0,000 < 0,05$ ) y el índice de asociación de Rho de Spearman ( $\rho=0,597$ ), estos hallazgos destacan la relevancia de la participación activa de la comunidad en la gestión de situaciones de crisis y emergencias como un elemento fundamental de las tácticas de prevención del delito. La colaboración entre la comunidad y las instituciones pertinentes puede mejorar significativamente la capacidad de respuesta ante eventos adversos, contribuyendo así a la protección y el bienestar de los habitantes de Azángaro.



## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Se sugiere al Titular del Pliego, Gerente Municipal, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Azángaro y a las autoridades locales, organizaciones comunitarias y otros actores pertinentes fortalecer los programas y políticas que fomenten el compromiso cívico en la prevención del crimen en Azángaro. Es fundamental promover la colaboración activa entre instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias y residentes locales para implementar programas que incentiven la participación ciudadana en la seguridad pública. Estos esfuerzos deben incluir medidas concretas para fortalecer la cooperación entre la población y las autoridades locales, así como para sensibilizar sobre la importancia de la participación ciudadana en la prevención del delito. Además, se debe garantizar la adecuada provisión de recursos y capacitación tanto para los ciudadanos como para las organizaciones comunitarias, permitiéndoles contribuir de manera efectiva a la seguridad de Azángaro. Estas acciones serán fundamentales para mejorar la seguridad y promover un entorno más seguro y resiliente en Azángaro para el año 2024.

**SEGUNDA:** Basándonos en estos resultados, se recomienda al Gerente Municipal, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Azángaro enfocar los esfuerzos en promover y fortalecer la participación comunitaria en las estrategias de seguridad pública en la ciudad de Azángaro. Esto implica desarrollar programas y políticas que fomenten la colaboración activa entre los ciudadanos,



las autoridades locales y otras instituciones relevantes. Además, se sugiere implementar medidas que mejoren la interacción y la colaboración de la comunidad y las fuerzas del orden, así como facilitar espacios de diálogo y participación ciudadana para abordar las preocupaciones de seguridad de manera efectiva. Estas acciones pueden contribuir significativamente a mejorar la percepción de seguridad y a fortalecer la prevención del delito en Azángaro.

**TERCERA:** Se recomienda al Titular del Pliego y al Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Azángaro a promover la cooperación entre instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias y residentes en Azángaro como parte esencial de las estrategias de prevención del delito. Esta colaboración, respaldada por la asociación favorable y sustancial entre el involucramiento ciudadano y la cooperación de las instituciones y la comunidad, puede fortalecer la seguridad pública y mejorar el bienestar en la comunidad.

**CUARTA:** Se recomienda al Gerente Municipal, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Azángaro a promover y facilitar la participación activa de la comunidad en iniciativas de disuasión del crimen en Azángaro, como parte integral de las estrategias de seguridad pública. Esto puede lograrse a través de la ejecución de iniciativas y proyectos que fomenten la colaboración entre residentes, autoridades locales y organizaciones comunitarias para abordar eficazmente las preocupaciones de seguridad y fortalecer la resiliencia de la comunidad frente a los desafíos del crimen.



**QUINTA:** Se recomienda al Titular del Pliego, Gerente Municipal, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Azángaro en establecer mecanismos claros de comunicación y coordinación entre la comunidad y las instituciones pertinentes para garantizar una respuesta efectiva ante crisis y emergencias. Además, es importante desarrollar programas de capacitación y concientización dirigidos a los residentes de Azángaro para que estén preparados para actuar en situaciones de riesgo. Asimismo, se sugiere la creación de grupos de voluntariado y brigadas comunitarias para reforzar la capacidad de respuesta local en momentos de crisis. Estas acciones promoverán una cultura de colaboración y solidaridad, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la comunidad de Azángaro en el año 2024.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. (2004). *Participación Ciudadana y Democracia Local*. Madrid: Editorial Trotta.
- Arévalo Alves, A. O. (2023). *Las juntas vecinales y su relación con la seguridad ciudadana en el distrito de Callería, Ucayali, 2023*. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6512>
- Arias, A. (2006). *Metodología de la investigación*. Editorial Académica.
- Arnstein, S. R. (1969). *Una escalera de participación ciudadana*. Journal of the American Planning Association, 35(4), 216–224.
- Atamari (2022). *Análisis del plan de seguridad ciudadana, orden y limpieza, "Plan SOL". el caso de la Municipalidad de Juliaca*. Universidad Nacional de Juliaca. <http://repositorio.unaj.pe:8080/xmlui/handle/UNAJ/243>
- Bardales, et al., (2022). *Gestión Pública Municipal y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Nueva Requena, Ucayali, 2022*. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5889>
- Creswell, J. W. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). Sage Publications.
- Díaz y Pin (2022). *Desafíos de la Participación Ciudadana en los proyectos de desarrollo local del Gobierno Autónomo Descentralizado*. <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/2535>
- Field, A. (2018). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (5th ed.). Sage Publications.
- Fung, A. (2006). *Variaciones de participación en la gobernanza compleja*. Public Administration Review, 66(S1), 66–75.



- García y Palacios (2022). *Participación ciudadana en procesos de gobernanza regulatoria local. Análisis de la construcción normativa en la Alcaldía de Medellín (Colombia)(2017-2018)*-. Revista Derecho del Estado, (51), 103-135.  
<https://doi.org/10.18601/01229893.n51.04>
- Jullire (2022). *La percepción de la seguridad ciudadana en Puno y Juliaca, 2020*. Universidad Nacional de Juliaca.  
<http://repositorio.unaj.pe:8080/xmlui/handle/UNAJ/235>
- Layme (2021) *Seguridad ciudadana en el distrito 8, del Municipio de la Ciudad de El Alto: Gestión 2019-2020* (Doctoral dissertation).  
<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/26257>
- Ley N° 27933, *del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (4 de diciembre de 2014) Normas Legales N° 539263*. Diario Oficial El Peruano.
- Ley N° 27933, *Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (4 de diciembre de 2014) Normas Legales N° 539264*. Diario El Peruano.
- Ley N° 27972, *Ley Orgánica de Municipalidades (27 de mayo de 2003) Normas Legales N° 244876*. Diario Oficial El Peruano
- Loyola (2021) *Participación ciudadana y su asociación con la seguridad ciudadana promovida por las juntas vecinales de Barranco 2021*. Universidad San Martín de Porres. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/10236>
- Mamani, et al., (2020). *Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas caso Salcedo-Puno*. revista de pensamiento crítico Aymara, 1(2), 31-51. DOI: <https://doi.org/10.56736/2020/11>



- Navarro y Rafael (2023). *La política criminal y su relación con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puno en el año 2021*. Universidad José Carlos Mariátegui. <https://hdl.handle.net/20.500.12819/2191>
- Pallant, J. (2020). *SPSS survival manual: A step by step guide to data analysis using IBM SPSS* (7th ed.). McGraw-Hill Education.
- Pampa (2023). *Participación ciudadana y gestión ambiental de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Huancané*. URI: <http://repositorio.unaj.pe:8080/xmlui/handle/UNAJ/270>
- Pateman, C. (1970). *Participación y teoría democrática*. Cambridge University Press.
- Ponte (2022). *Seguridad ciudadana y robo agravado en el distrito del Callao, 2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/88937>
- Putnam, R. D. (2000). "Bowling Alone: El colapso y renacimiento de la comunidad estadounidense." Simon & Schuster.
- Rodriguez & Mozo (2021). *La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(1), 422-435. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i1.241](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.241)
- Salas (2020). *Percepción de la participación ciudadana en los gobiernos autónomos parroquiales rurales: Otavalo-Ecuador*. Revista de ciencias sociales, 26(2), 163-179.
- Vega (2022). *Participación ciudadana y seguridad ciudadana en la municipalidad distrital de Alonso de Alvarado, 2022*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/98920>



**ANEXOS**



Matriz de consistencia

TÍTULO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación que existe entre la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024?	Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024	Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y seguridad ciudadana en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro, 2024	<b>Variable 1:</b>  <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> 1. Participación en la construcción de políticas de seguridad 2. Colaboración en iniciativas de prevención del delito 3. Involucramiento en decisiones locales  <b>Variable 2:</b>  <b>SEGURIDAD CIUDADANA</b> 1. Percepción de seguridad 2. Colaboración entre instituciones y comunidad 3. Prevención del delito	<b>ENFOQUE</b> Cuantitativo  <b>MÉTODO:</b> Deductivo  <b>TIPO:</b> Aplicado  <b>NIVEL:</b> Correlacional  <b>DISEÑO:</b> No experimental.  <b>POBLACIÓN:</b> La población total está compuesta por 30,733 habitantes, según los datos del INEI provenientes del Censo Nacional de 2017.  <b>MUESTRA</b> De acuerdo a la fórmula es de 380 personas.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS		
a. ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024?  b. ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024?  c. ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024?  d. ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024?	a. Analizar la relación entre la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.  b. Analizar la relación entre la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.  c. Analizar la relación entre la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.  d. Analizar la relación entre la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.	a. Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la percepción de seguridad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.  b. Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones y la comunidad en la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.  c. Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la prevención del delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.  d. Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y la respuesta a crisis y emergencias en la prevención del		



		delito en la ciudad de Azángaro para el año 2024.	4. Respuesta a crisis y emergencia	<b>INSTRUMENTOS:</b> <b>TECNICA:</b> Encuesta <b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario
--	--	---	------------------------------------	--



### Matriz de datos





## Instrumento(s) de Investigación

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024**

#### **CUESTIONARIO.**

El siguiente cuestionario tiene como propósito determinar el nivel de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024**. Por favor, marque cada una de las siguientes proposiciones de la forma más objetiva y verídica. Agradecemos anticipadamente su colaboración por ser trascendente para este estudio.

#### **I. VARIABLE 1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

##### **1) DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD.**

1. **¿Con qué frecuencia asiste a reuniones y foros de participación?**

- a) Nunca asiste
- b) Raramente asiste
- c) Ocasionalmente asiste
- d) Frecuentemente asiste
- e) Siempre asiste

2. **¿Con qué frecuencia participa en encuestas y consultas ciudadanas?**

- a) Nunca participa
- b) Raramente participa
- c) Ocasionalmente participa
- d) Frecuentemente participa
- e) Siempre participa

3. **¿En qué medida ha presentado y logrado la aprobación de iniciativas ciudadanas?**

- a) Nunca ha presentado ni logrado la aprobación
- b) Raramente ha presentado y logrado la aprobación
- c) Ocasionalmente ha presentado y logrado la aprobación
- d) Frecuentemente ha presentado y logrado la aprobación
- e) Siempre presenta y logra la aprobación

##### **2) DIMENSIÓN: COLABORACIÓN EN INICIATIVAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO.**

4. **¿Con qué frecuencia participa en programas de vecindario seguro?**

- a) Nunca participa
- b) Raramente participa
- c) Ocasionalmente participa
- d) Frecuentemente participa



e) Siempre participa

**5. ¿Con qué frecuencia se involucra en patrullajes comunitarios?**

- a) Nunca se involucra
- b) Raramente se involucra
- c) Ocasionalmente se involucra
- d) Frecuentemente se involucra
- e) Siempre se involucra

**6. ¿Con qué frecuencia participa en campañas de concientización y educación?**

- a) Nunca participa
- b) Raramente participa
- c) Ocasionalmente participa
- d) Frecuentemente participa
- e) Siempre participa

**3) DIMENSIÓN: INVOLUCRAMIENTO EN DECISIONES LOCALES.**

**7. ¿Con qué frecuencia participa en consejos de seguridad ciudadana?**

- a) Nunca participa
- b) Raramente participa
- c) Ocasionalmente participa
- d) Frecuentemente participa
- e) Siempre participa

**8. ¿Con qué frecuencia asiste a audiencias públicas?**

- a) Nunca asiste
- b) Raramente asiste
- c) Ocasionalmente asiste
- d) Frecuentemente asiste
- e) Siempre asiste

**9. ¿Con qué frecuencia participa en proyectos de desarrollo comunitario?**

- a) Nunca participa
- b) Raramente participa
- c) Ocasionalmente participa
- d) Frecuentemente participa
- e) Siempre participa

**II. VARIABLE 2: SEGURIDAD CIUDADANA.**

**4) DIMENSIÓN: PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD.**

**10. En general, ¿cómo calificaría su sensación de seguridad en su área residencial?**

- a) Muy inseguro
- b) Inseguro
- c) Neutral
- d) Seguro
- e) Muy seguro

**11. ¿Qué nivel de confianza tiene usted en las autoridades locales en relación con la seguridad ciudadana?**

- a) Ninguna confianza



- b) Poca confianza
- c) Neutral
- d) Confianza
- e) Mucha confianza

**12. ¿Con qué frecuencia realiza actividades al aire libre, como caminar por la ciudad o visitar parques, sintiéndose seguro?**

- a) Nunca
- b) Raramente
- c) Ocasionalmente
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**5) DIMENESIÓN: COLABORACIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y COMUNIDAD.**

**13. ¿Con qué frecuencia percibe que se llevan a cabo reuniones de coordinación entre las autoridades y la comunidad para abordar temas de seguridad?**

- a) Nunca
- b) Raramente
- c) Ocasionalmente
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**14. ¿Ha participado usted o conoce a alguien que haya participado en programas de colaboración entre la comunidad y las autoridades para mejorar la seguridad?**

- a) Nunca
- b) Raramente
- c) Ocasionalmente
- d) Frecuentemente
- e) Siempre

**15. ¿Cómo evalúa la interacción y colaboración entre diversas instituciones (autoridades, organizaciones, etc.) para abordar temas de seguridad en su comunidad?**

- a) Muy deficiente
- b) Deficiente
- c) Neutral
- d) Satisfactoria
- e) Muy satisfactoria

**6) DIMENSIÓN: PREVENCIÓN DEL DELITO.**

**16. Durante el período de gestión de las autoridades, ¿cómo percibe usted la evolución de las tasas de criminalidad en su jurisdicción?**

- a) Empeoraron
- b) Se mantuvieron iguales
- c) Mejoraron

**17. ¿Cómo percibe la participación de las autoridades en programas de prevención del delito durante su gestión?**

- a) Insuficiente



- b) Aceptable
- c) Satisfactoria

**18. Desde su perspectiva, ¿cómo evalúa la efectividad de las medidas preventivas implementadas por las autoridades?**

- a) Poco efectivas
- b) Moderadamente efectivas
- c) Muy efectivas

**7) DIMENSIÓN: RESPUESTA A CRISIS Y EMERGENCIA.**

**19. En situaciones de emergencia, ¿cómo percibe usted el tiempo de respuesta de las autoridades?**

- a) Muy lento
- b) Lento
- c) Aceptable
- d) Rápido
- e) Muy rápido

**20. ¿Cómo percibe la participación de la ciudadanía en simulacros y capacitaciones de emergencia organizados por las autoridades?**

- a) Insuficiente
- b) Aceptable
- c) Satisfactoria

**21. En situaciones de emergencia, ¿cómo evalúa usted la efectividad de las respuestas de las autoridades?**

- a) Poco efectivas
- b) Moderadamente efectivas
- c) Muy efectivas



### Validez del instrumento

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**  
**UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**  
Título de la tesis: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024

---

**I. REFERENCIAS**  
**NOMBRE DEL EXPERTO** : Roberto Payé Colquehuana  
**PROFESIÓN** : Licenciado en Administración  
**CARGO ACTUAL** : Director de EP Administración y Mark.  
**GRADO ACADÉMICO** : Doctor en Administración

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**  
1 = Deficiente. 2=Regular. 3 = Buena. 4 = Muy buena. 5= Excelente.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORES				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables					X
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los items con las variables				X	
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficiente				X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, items e índices					X
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación					X
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación				X	

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudela y Orizano Lincón (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, C = Total/50 = 46.

**III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

---

**IV. RESOLUCIÓN**  
Aprobado (C>75% = 0,75)   
Desaprobado (C<75% = 0,75)

Lugar y fecha: Juliaca, 10 de Abril de 2024

Firma  
DNI N° 02145494  
N° Celular 926-973377



### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

Título de la tesis: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2024

#### I. REFERENCIAS

NOMBRE DEL EXPERTO : Licimaco Aguilar Pinto  
PROFESIÓN : Licenciado en Administración  
CARGO ACTUAL : Director de la Unidad de Investigación FCA  
GRADO ACADÉMICO : Doctor

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

1 = Deficiente. 2=Regular. 3 = Buena. 4 = Muy buena. 5= Excelente.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORES				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables				X	
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los items con las variables					X
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficiente				X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, items e índices					X
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación					X
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación					X

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel, Zevallos Gudela y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, C = Total/50 = 45

#### III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

#### IV. RESOLUCIÓN

Aprobado (C>75% = 0,75)   
Desaprobado (C<75% = 0,75)

Lugar y fecha: Juliana 11 de abril de 2024

  
Firma  
DNI N° 07271991  
N° Celular 921553023



Evidencias de recojo de datos













ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_

1. Datos del autor (es):

Formulario with handwritten entries: Nombres y Apellidos: WILFREDD LESTHER CALCINA AGUILAR, Dirección: ASC. APIAAR, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 46874885, Teléfono: 951200761, email: Wily252525@gmail.com, Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, Escuela Profesional o Mención: ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA, Título o Grado Académico a optar: Licenciado en ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, Asesor: DR. APOLINAR FLOREZ LUCANA, Título: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA CIUDAD DE AZAÑCARO, 2024, Palabras claves: Ciudadana, Participación, Prevención, Seguridad.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Titulo
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Administración Pública (S909 - UNESCO)

Firma de Autor



huella digital

10 - 09 - 2024

Fecha